



La Señora

## DOÑA ISABEL INIGUEZ CABEZON

(Viuda de Pedro Mateo Sáenz)

falleció en el día de ayer, a los 79 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus apenadas hijas doña Blasa (Viuda de Mayor) y doña Aquilina (ausente); nietos don Pedro Mateo, doña Isabel, (ausentes), don Julio y señorita María Concepción Mayor Sáenz; doña María Paz, doña Isabel, doña Carmen y doña Josefa Sáenz Ruiz; doña Marina y doña Aquilina Cabezón Sáenz; biznieto Julio Mayor Orta; hijos políticos, nietos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Arnedillo, 13 de diciembre de 1938.

El funeral y conducción del cadáver, tendrá lugar hoy a las ocho.



Pompas fúnebres Pastrana

LA SEÑORA

## Doña Elisa López Fernández

(VIUDA DE D. ANTONIO ROYO)

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 66 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus afligidos hijos don José y doña Paula; hijos políticos doña María del Carmen Pardo y don Alejandro Pastor; nietos José Antonio Royo Pardo y María Rosa Pastor Royo; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán agradecidos.

Logroño, 13 de diciembre de 1938.

FUNERAL Y MISA DE REQUIEM.—HOY, a las ONCE.  
CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, a las DOCE.  
IGLESIA PARROQUIAL.—Santiago el Real.  
CASA MORTUORIA.—Bretón de los Herreros, 42.



EL SEÑOR

## DON RAMON RUIZ Y RUIZ

(VIUDO DE DOÑA ALEJANDRA PINILLOS)

FALLECIO EL DIA 11 DEL CORRIENTE, A LOS 77 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su hija Aniana Ruiz; hijo político Alejandro Heredia; nieto Felipe; hermanos Anacleto y Aniana (ausente); sobrino Francisco Pinillos (Capitán de Intendencia de esta plaza); hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo especial favor les quedarán muy reconocidos.

Murillo de Río Leza, 12 de diciembre de 1938.



PRIMER ANIVERSARIO

Del Señor

## Don Agustín Merino Morquecho

(ABOGADO)

falleció en Bilbao el día 13 de diciembre de 1937, a los 82 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos don José J. Bautista, don Gonzalo y don José Luis; hijas políticas doña Emilia Sánchez Múgica y doña Francisca Caracciola Soto Gill de la Cuesta; nietos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por lo que recibirán especial favor.

Las misas que se celebren en las Iglesias Parroquiales de Grañón y Ojacastro, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

DEL TIEMPO Y TAL.....

Mel tiempo atravesamos estos días. Es mucho fastidiar la persistencia del régimen húmedo. Y no es orballo precisamente lo que dejan caer las nubes. No podrá decirse que es un diluvio, pero a ratos llueve poco más o menos como cuando enterraron a Zafra. Esta constante precipitación atmosférica es bastante "precipitada", y no haciéndose falta al campo, como no le hace, no nos explicamos este empeño del tiempo en anegarnos hasta el punto de ponernos en trance de tener que convertirnos en esponjas. La lluvia, pues, es constante y ya dijo no recordamos qué mujer fatal de las que antaño lograron celebridad, que la constancia es la virtud de los feos. Por eso la nieve, la blanca belleza de la nieve, se hace desear y aunque en la segunda quincena de este mes suele darse el albo meteorológico, estamos por creer que este año no se va a dar a ver, y para no ser menos que nosotros va a marrar en su pronóstico nuestro amigo el "práctico".

El agua caída desde las seis de la tarde del domingo hasta igual hora de ayer ha sido de cuatro y medio litros por metro cuadrado. Después de esa hora continuó lloviendo, y a la media noche con mucha abundancia. Los dos últimos días han sido tristes y "moletos", pero no cabe decir que hayan sido fríos. Si el termómetro ha descendido hasta 2,7 grados, ha subido hasta 12,6 y como el viento no ha soplado con fuerza, si nos hemos mojado no nos hemos helado y algo es algo. La presión atmosférica continúa muy por debajo de lo normal y lo que es peor acusa tendencia firme. Naturalmente, el domingo se registraron grandes entradas en los cines. De las cintas proyectadas la mejor fue la titulada "Traidores". Ayer hubo también gran concurrencia en el Moderno y se vió con gusto la "reprise" que se pasó por la pantalla. Hoy en el Moderno se proyectará un sugestivo programa a base de una notable producción titulada, "La Hiena" que, seguramente, recordarán todos los habitantes por el interés y la emoción del asunto. Para el sábado próximo se anuncia la presentación de la eminente actriz Carmen Díaz, tan aplaudida y admirada del público logroñés. La actuación será sin duda brillantísima, porque a los méritos de la gran comediante y al excelente conjunto de la compañía se une el interés que ofrecen las obras que han de representarse, todas las cuales lo serán por primera vez ante nosotros. Con anunciar los títulos será bastante para que nuestros lectores "se hagan cargo". Les sonarán todos y son a saber: "Gracia y Justicia", que es una continuación de "Morena Clara"; "De ellas es el mundo", de José María Pemán; "Muchachos de blanco" y "La Venta de los Gatos". El domingo por la tarde la compañía hará una gran gala infantil —para niños y mayores— y pondrá en escena "Las Llavas de Barba Azul".

Gobierno Civil

REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES

De acuerdo con las Instrucciones de la Superioridad se remiten con esta fecha a todos los Ayuntamientos de la provincia ejemplares modelos de la hoja censal a que convendría ajustarse las citadas corporaciones municipales en ejecución de la Orden Circular del Ministerio del Interior de 22 de noviembre último (B. O. del Estado del 23) para el mejor cumplimiento de la Ley de 18 de julio de 1938 sobre Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares. Logroño, 12 de diciembre de 1938. III Año Triunfal. El Gobernador Civil, Jesús Cagigal

Confederación de Mujeres Católicas

El Retiro Mensual que, organizado por la Junta Diocesana de esta Confederación, debía celebrarse mañana miércoles, queda aplazado para fecha próxima, que se anunciará oportunamente. Sirvan estas líneas de aviso para todas las asociadas a la Confederación, especialmente las pertenecientes a las parroquias de la Redonda y Palacio, así como para todas las señoras y señoritas interesadas en estos actos. En adelante, el Retiro tendrá lugar en la Iglesia de San Bartolomé.

La Mutua Patronal Castellana, celebra su Junta General

Como se había anunciado, celebró el domingo pasado su Junta General la Delegación del Ebro, entidad que tantos beneficios viene reportando a obreros, industriales, comerciantes y agricultores encuadrados en la misma. El presidente de la Delegación, don Tomás Sáenz Bueno, dirigió la palabra, para expresar su gratitud a los asistentes y muy especialmente a los señores Consejeros de Valladolid, que haciendo un verdadero esfuerzo, acudieron a la Junta. También tuvo frases de elogio para el Sr. San Idelfonso, de Haro, que es Consejero de esta Delegación, para el Dr. Meozos, de la misma localidad, gran entusiasta de la MUTUA, y para la representación del Sindicato Agrícola Católico, de Uruñeala. Después de ser aprobada el acta anterior y el presupuesto para el ejercicio de 1939, se procedió a elegir nuevo Consejo, reayendo los nombramientos en la siguiente forma: Presidente, don Tomás Sáenz Bueno, Colonias; Tesorero, don Estanislao López Romero, Metalurgia; Conador, don Jesús Segura, Pintura y Decoración; Vocal 1.º Sres. De Miguel Hnos, Minerías; Vocal 2.º don Nicolás Calvo, Construcción; Vocal 3.º don Santos Zapata, Carpintería; Vocal 4.º don Fermín Aguirre, Pastas alimenticias; Vocal 5.º, don Alvaro San Idelfonso (Haro) Colonias; Vocal 6.º, don Juan Gualberto Melón, (Alesón), Agricultura; Secretario, don Valentín Córdón, Pintura y Decoración. A continuación hace uso de la palabra don Alfredo Herrera, Presidente de la Central de Valladolid, quien dice trae un cariñoso saludo de los compañeros de Valladolid, Zamora y Palencia, Delegaciones que ha recorrido con motivo de sus Juntas Generales, haciendo un pequeño esbozo de la marcha tan brillante de la Sociedad, que se está abriendo camino, haciendo resaltar las ventajas de la MUTUA sobre las Compañías de Seguros, que por el afán de los agentes por ganarse una comisión y para poder conseguir el seguro, aplican la prima más económica, no haciendo de la póliza en debidas condiciones, dándose luego el caso, cuando tienen un accidente grave, de no admitirlo, porque la póliza no le cubría el riesgo. En la MUTUA, no ocurre esto, ya que sus tarifas son las autorizadas por la Ley, y no aspiran al lucro, por tratarse de una verdadera hermandad de patronos. Dice el señor Herrera que, las aspiraciones de la MUTUA no tienen límites, siendo sus deseos que ingresen muchos socios, y de esta forma, engrandeciéndose la MUTUA, poder conseguir

lo que se tiene en proyecto, que es pasar el jornal entero, en lugar de las tres cuartas partes, cuando está accidentado, pues estando uno enfermo, ¿no necesita más cuidados que cuando está bien de salud, que se pasa con cualquier cosa? Esta es una de nuestras aspiraciones.

Había del Subsidio Patronal, que desdoblándose solamente 10 ptas., cuando fallece un compañero, se ayuda a la familia, entregándole, inmediatamente, sin ninguna tramitación, unas pesetas; pero en lugar de ser, como ahora, 185 socios en esta Sección, y por consiguiente, entregar solamente 1.850 pesetas, si serían todos los mutualistas, podríamos entregar a la familia del compañero, 14.800, de los 1.430 que hay en la actualidad. La Junta termina dentro del mayor entusiasmo, felicitando a los señores Consejeros.

Avisos y Noticias

En Arnedillo, y a los 79 años de edad, falleció en la madrugada de ayer, víctima de una rápida enfermedad, la virtuosa señora doña Isabel Iñiguez Cabezas (q. e. p. d.).

De carácter jovial y comunicativo, y católica ferviente, acató siempre los designios divinos y ha muerto como había vivido, sumisa y resignada a la voluntad de Dios.

Viuda desde muy joven, desplegó siempre una gran actividad y competencia al frente de su fábrica de tejidos, hasta hacerla figurar entre las primeras de la provincia, ayudada en su labor por todos sus hijos.

Descanse en paz la que en vida supo ser modelo de ejemplaridad en su vida y costumbres, y sean estas líneas testimonio sincero de pésame para sus afligidas hijas Blasa y Aquilina (ambas en Madrid), nietos, Pedro Mateo, Julio y Conchita, hijos políticos y familia toda.

El esposo don Gaspar Barbi, hijos y demás familia de la finada señora DOÑA ANTONIA GONZALEZ GARCIA (q. e. p. d.), dan las gracias por nuestro conducto, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantos se interesaron por la salud de la enferma y asistieron a los funerales, conducción del cadáver y demás actos piadosos que tuvieron lugar con el triste motivo de su fallecimiento.

En Rodezno ha subido al Cielo, dejando en el mayor desconuelo a sus padres, don Baldomero Aguillo y doña Jesús Manzano, el niño José Luis, habiendo producido la desgracia gran sentimiento entre los muchos amigos con que cuentan los afligidos padres y demás familia, a los que hacemos presente nuestro pésame.

V. Infante ESPECIALISTA en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. — Calvo Sotelo, 7.

El Auxiliar de esta Administración Principal de Correos, don Miguel Sáez Barra, ha sido trasladado a la de Haro.

URBINA APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X De 12 a 2. Miguel Villanueva, 2, 2.º Telf. 17-17.

En la iglesia de Santa María de la Redonda, con motivo de ser hoy la festividad de Santa Lucía, abogada de la vista, se celebrarán misas en el altar de esta Santa y se dará a adorar la reliquia.

Dr. Enciso Briñas ENFERMEDADES DE LOS OJOS Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.

G. G.ª Baquero Oculista ex-Juveno del Hospital de Valdecailla. ONCE DE JUNIO, 18, Enti.º Tlf. 1463.

Con numerosísimo acompañamiento, prueba patente del gran afecto que se le profesaba, ha tenido lugar en Albeida el sepelio de la virtuosa señora doña Manuela Negeruela Rioja. Descanse en paz, y reciban sus apenados familiares la expresión de nuestra condolección sincera.

A los 48 años de edad, ha dejado de existir, confortado con los Auxilios espirituales, el señor don Gregorio Murugarren Martínez, muy estimado convecino nuestro.

En la conducción del cadáver al cementerio piadoso acto que tendrá lugar hoy al mediodía, ha de quedar seguramente de manifiesto el sentimiento que la desgracia ha producido.

Descanse en paz el finado y reciban su apenada esposa doña Pilar Ibañeta, hijos, hermanos y demás familia la expresión de nuestro pésame sincero.

Ayuntamiento de Logroño EDICTO

La Excmo. Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día nueve del actual y a propuesta de la Comisión de Hacienda aprobó provisionalmente la Transferecia de crédito número uno del ejercicio en curso importante en total la cantidad de doscientas mil seiscientos pesetas, conforme al detalle que obra en el expediente y ha aparecido inserto en el "Boletín Oficial" de la Provincia correspondiente al día diez del mes actual.

Lo que se hace público para general conocimiento y advertencia del derecho de interponer reclamación contra el citado expediente por escrito duplicado y durante los días hábiles comprendidos hasta el veintiocho de diciembre actual, a las horas de diez a doce, durante cuyo plazo se hallará expuesto aquél en la Intervención municipal.

Logroño, 12 de diciembre de 1938. —III Año Triunfal. El Alcalde-Presidente, JULIO PERNAS HEREDIA

Hoy, día 13, cúmplase el primer aniversario del fallecimiento, en Bilbao, del señor don Agustín Merino Muruguecho, prestigioso abogado que, por sus relevantes cualidades personales, contó en vida con tantas y tan sinceras amistades.

Al recordar tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a sus apenados hijos, hijas políticas y demás familia.

Riojanitos

¿No los probó usted todavía? No deje de saborear esta nueva especialidad de la Casa Felipe Romero.

RIOJANITOS, venta exclusiva, General Mola, 92, Teléfono 1262. (a)

Ha dejado de existir en Murillo de Río Leza, donde residía, el señor don Ramón Ruiz y Ruiz.

En el piadoso acto de la conducción del cadáver al cementerio, de la expresada localidad, ha quedado bien de manifiesto, a la vez que lo extenso de las amistades del finado, el sentimiento profundo que su muerte ha producido.

Descanse en paz y reciban sus afligidos familiares nuestro muy sincero pésame.

Francisco Astigarraga

Jefe de las consultas de GARGANTA, NARIZ Y OJOS, del Hospital de San Pedro, y de la Cruz Roja (Noveno Comité) de Madrid. CONSULTA EN HARO: Primero y tercer martes de cada mes, Calle de la Vega, 4, 1.º, de 11 a 2.

D. GAYO Vías urinarias, Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º

Para comunicarle una Orden de la Superioridad, se interesa a los dueños de hoteles, pensiones, restaurantes y similares que en el día de la fecha y durante las horas de las 10 a las 13, se pasen por la Comisaría de Investigación y Vigilancia (Sección de extranjeros).

Dr. Soler Burgos

ENFERMEDADES PIEL, VENEREAS MALATTIE VENEREES E DELLA PELLE Haut und Geschlechtskrankheiten G. MOLA, 61, 3.º — TELEF. 22-97. CONSULTA A LAS 12.

Con una preciosa niña, a la cual se le ha impuesto el nombre de Inmaculada, dada a luz felizmente por su joven esposa doña Jovita Viñas de Andrés, ha visto alegrado su feliz hogar nuestro estimado convecino el profesor Licenciado en Ciencias, don Andrés Beceril. Deseamos para la nueva logroñesa una tan dilatada como cristiana existencia, y nuestra enhorabuena a sus venturosos padres y familiares.

"POMADA CERO cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones."

CORREAJE DE OFICIAL. BAULES MALETAS. CINTURONES Precios autorizados. "RICARDO" ESTUCHISTA. Telf. 13-78. G. Mola, 67.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Martínez Ariznavarreta Fundado por el Dr. Castroviejo. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. SALMERON, 30. LOGROÑO

Servicio Nacional de Propaganda

CAMPAÑA DE PROPAGANDA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Para divulgación de la Ley y Reglamento del Subsidio Familiar, se celebrará un acto, en Haro, el miércoles, día 14, a las SIETE Y MEDIA de la tarde.

Denuncias juzgadas por la Alcaldía en la última semana: Una, por alquilar un piso sin la debida desinfección; una, por sacudir fuera de la hora señalada; una, por circular una caballería sin bozal; tres, por tener perros abandonados; una, por expender leche aguada; una, por blasfemar en las puertas de la Capilla del cementerio; una, por no guardar la debida compostura en el paseo; una, por montarse en las traseras de un automóvil, y una, por pretender entrar en la población varios artículos sujetos al impuesto de consumos sin satisfacer los derechos.

Aviso interesante

Por el residencia en ésta la señorita MARIA MILLA, se le ruega se presente en General Mola, 24, 3.º, para enterarlo de un asunto.

En la sala de urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos ayer: Ricardo Sáenz Navarro, de 35 años, de congestión en el costado izquierdo, debido a su enfermedad.

Concha A. García, de dos años, de herida contusa en el mentón, por caída.

Valeriano Pérez Palacios, de 23 años, obrero, de contusión con esguince y derrame sinovial en la articulación del pie derecho, causada trabajando.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 94

A los 66 años de edad, y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer en nuestra ciudad la señora doña Matea Medrano Fernádez. La finada, que siempre se había distinguido por su gran laboriosidad, contaba entre nuestros convecinos con numerosas amistades, que han recibido con verdadero sentimiento la noticia de su muerte.

A su desconsolado hijo, don Isidro Izquierdo, hijo político, don Alejandro Pueyo, nieta Mercedes y familia toda, hacemos presente con tan triste motivo nuestro pésame sincero.

L. ANGULO UNZUETA EMBARAZO, PARTOS, MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA, 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

MUTUA PATRONAL CASTELLANA Tiene las máximas garantías, por tener todas sus pólizas reaseguradas en la Caja Nacional del Estado.

El deber de todo buen patriota es, favorecer primero a la Patria y luego a su región, procurando que sus cuotas obligatorias por seguros, no vayan a manos de extranjeros ni salgan de la región, ayudando a los que con él conviven, ya que lo contrario, redundaría en perjuicio de sus intereses.

J. Fernández González DIRECTOR DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO ENFERMEDADES DE PULMON. RAYOS X. Consulta: De 12 a 2 y de 3 a 5. Bretón de los Herreros, 44. Teléfono 19-52.

A las cuatro de la tarde, tuvo lugar anteayer, domingo, el sepelio de la virtuosa señora doña Felipe Herrera Lázaro, fallecida el día anterior en nuestra capital, donde con tantas y tan excelentes amistades contaba.

Presidieron el duelo el sobrino político de la extinta, don Librado Notario, y otros familiares e íntimos, siendo el acompañamiento verdaderamente numeroso.

Descanse en paz la finada y reciba toda su apenada familia el testimonio de nuestra muy sincera condolección.

Mañana miércoles, día 14, se celebrará una misa en el altar de la Milagrosa, de Santa María de la Redonda, a las diez de la mañana, en sufragio del alma de DON EULALIO ESTEBAN SANZ, capitán de Artillería que falleció el día 14 de diciembre de 1937. Su viuda e hija agradecerán la asistencia a sus amistades.

Confortada con los auxilios de la Religión, ha dejado de existir en Logroño la señora doña Elisa López Fernández, que tan estimada era de cuantos conocían las grandes cualidades y virtudes que acentuaba.

Reciban con tan triste motivo el testimonio de nuestra sincera condolección sus apenados hijos don José y doña Paula, hijos políticos y demás parientes.

Subasta de maderas

El día 28 de las corrientes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta para el aprovechamiento de los productos maderables e leñosos, por un período de dos años, de 23.585 pinos del Monte "Pinar" de esta localidad, por el tipo de 143.347,12 pesetas; admitiéndose pliegos hasta el día 27, hasta las 14 horas. El anuncio detallado se publica en el "Boletín Oficial" de esta provincia del día 3 del actual. Almazán (Soria), 9 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Alcalde, JUAN ANTONIO LOPEZ

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 11 y 12. Nacimientos.—Jesús María Pedro Ceasado Abad, María Dolores Echarrri Abad, María Lucía Concepción Mayoral Domínguez, Pedro Royo Fernández, José Luis Bastida Urquiza, María Soledad Sánchez, Elena Fernández Río, María de la Concepción Vicenta Leonor Gamarrá Musa, Inmaculada Inés María Andrés Viñas. Defunciones.—Felipa Herrera Lázaro, de 82 años, de Soto de Camarero, José María Ariztegui Iyoani, de 18 años, de Urroz (Navarra); Manuela Negeruela Rioja, de 89 años, de Casalarreina; Manuel Berón Soler, de 23 meses de Logroño; Gregorio Murugarren Martínez, de 43 años, de Pamplona. Matrimonios.—Ninguno.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA L. Navas Migueloa MEDICO PEDIATRA DIRECTOR DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL Consulta: De 11 a 2 y de 3 a 5. ONCE DE JUNIO, 11, 3.º. Doble. Teléfono 1950

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1

Niños enfermos: E. LOPEZ PEREZ ESPECIALISTA PUERICULTOR TITULADO POR OPOSICION Bretón de los Herreros, 21, 2.º. Teléfono 22-74

Aspirina advertisement featuring a glass of water with a Bayer Aspirin tablet, the Bayer cross logo, and the text '¿y por qué precisamente Aspirina?' and 'Observe Vd. como apenas llegadas al fondo del vaso de agua las tabletas de ASPIRINA empiezan a deshacerse. He aquí el secreto de su rápido efecto. Y TODAS estas maravillosas tabletas blancas son de idéntica eficacia e inocuidad, garantizadas por su exacta dosificación. Cuando haya cogido Vd. un resfriado o la gripe, no juegue con su salud. Tome en seguida dos tabletas de ASPIRINA y fuese en que lleven la Cruz Bayer.'

REUMATISMO advertisement for Urisalt, featuring an illustration of a man sitting in a chair, a box of Urisalt medicine, and the text 'Al sentir los primeros síntomas de reuma agüiera un frasco de URISALT el poderoso disolvente del ácido úrico, que actúa la circulación de la sangre y vence el reumatismo más crónico. URISALT agradable de tomar, de efectos seguros y rápidos, le hará recuperar su bienestar.'

# Alemania obtiene un señalado triunfo en las elecciones para la Dieta de Memel

## El partido gubernamental yugoeslavo ha conquistado una gran mayoría consiguiendo la totalidad de puestos en muchas regiones

### ELECCIONES PARA LA DIETA DE MEMEL

MEMEL.— Las elecciones para la Dieta de Memel terminaron a las ocho de la noche. Las urnas serán llevadas inmediatamente a Memel, donde hoy dará comienzo el escrutinio. Dado lo complicado de la Ley electoral lituana, los resultados no serán conocidos probablemente hasta fines de semana.

La participación de electores inscriptos ha sido, aproximadamente, de un 15 por ciento, y en algunas localidades bastante superior a esta proporción.

En las últimas elecciones fué del 91'3 por ciento.

El servicio de orden, precedido de una banda de música y seguido de una gran muchedumbre, ha recorrido, a las nueve de la noche, las calles de Memel, profusamente iluminadas.

### COMENTARIOS A LAS ELECCIONES DE MEMEL

BERLIN.— Los periódicos de la tarde publican bajo grandes titulares, informaciones y comentarios acerca de la victoria conseguida por los alemanes en Memel.

Hay que resaltar los periódicos que el extranjero considera los resultados de las elecciones como un plebiscito en favor de Alemania.

"El Angriff" escribe que es la primera vez que un grupo alemán arrancado a la fuerza de la madre patria, ha tenido ocasión de expresar libremente su voluntad política, y agrega que numerosos ejemplos, algunos recientes, demuestran que cuando la justicia triunfa y es reconocido así en el terreno internacional, no es posible ya que vuelva a reinar la injusticia.

Solamente continúan en prisión once.

DETENCION DE UN EXPRESIDENTE DEL CONGRESO LITUANO

KOVNO.— Hoy ha sido detenido el expresidente del Consejo de Ministros señor Bistros, que había sido sometido ayer a un interrogatorio.

El señor Bistros ha colaborado estos últimos tiempos en el periódico órgano del partido cristiano democrata a que pertenece y estaba considerado como jefe de la oposición. También hacía en la radio una información semanal de cuestiones de política extranjera.

En los círculos bien enterados se achaca su detención al propósito del Gobierno de acabar con toda corriente opositorista.

Igualmente ha sido defendido, acusado de agitación política un actor muy conocido cuyo contrato había sido recientemente rescindido por la dirección del teatro del Estado.

TRIUNFO DEL GOBIERNO EN LAS ELECCIONES DE YUGOSLAVIA

BELGRADO.— Se anuncia con carácter oficial que el partido gubernamental ha obtenido todos los puestos en Eslovenia y en la antigua Serbia, habiendo conseguido en Serbia oriental 47 puestos de 53; en Serbia del sur 43 de 45 y en Croacia la mayoría absoluta.

Por el contrario, el partido mitchek parece haber conquistado veintitantos puestos en el litoral de Dalmacia.

Se afirma, también con carácter oficial, que las elecciones han transcurrido tranquilas, salvó en una localidad cuyo nombre no se expresa, donde se produjeron desórdenes a consecuencia de los cuales resultaron muertas dos personas y heridas catorce.

En los círculos políticos se pone de relieve la actitud leal de las minorías étnicas, especialmente del grupo alemán, durante la campaña electoral.

Se cree que el señor Stoyadinovich accederá dentro de poco a satisfacer todos los deseos de las minorías de acuerdo con los ofrecimientos dados en este sentido durante la campaña electoral.

EL NUEVO GOBERNADOR DE MEMEL

KOVNO.— De conformidad con lo anunciado hace días, ha sido nombrado Gobernador de Memel el señor Gaillus. Este es el duodécimo gobernador de territorio autónomo de Memel y había sido consejero de Gobierno con diversos gobernadores. Era el primer candidato para el puesto que figuraba en la lista del partido lituano y representaba a su país en la comisión electoral central.

La razón principal de su nombramiento para el Gobierno del territorio de Memel es que ha sido siempre partidario de llegar a un acuerdo entre Alemania y los alemanes del territorio de Memel.

LA POLICIA LITUANA SIN JURISDICCION EN MEMEL

MEMEL.— El directorio de Memel, basándose en el párrafo 20, ha publicado una orden según la cual sólo la policía del país puede ejercer sus funciones en toda la extensión del territorio.

Por lo tanto, los agentes de Lituania deberán ser considerados y tratados únicamente como intermediarios.

DECLARACIONES DEL NUEVO PRESIDENTE DE LITUANIA

KOVNO.— El señor Smetona, elegido para la Presidencia del Estado el día 14 de noviembre último, ha renovado su juramento ante el arzobispo de Kovno.

Terminado el acto recibió a los periodistas declarando que Lituania se esfuerza en mantener las mejores relaciones con los países vecinos.

Agregó que las relaciones con Alemania eran buenas, y que en lo que se refiere a Memel, el Gobierno lituano se encuentra decidido a aplicar el Estatuto.

Terminó diciendo que habían sido ultimados varios acuerdos con Polonia y esperaba que las relaciones entre los dos países continuaran siendo buenas en el futuro.

MANIFESTACIONES Y DETENCIONES EN LA CAPITAL DE LITUANIA

KOVNO.— El jefe del Estado ha proclamado el Estado de Excepción en la capital y distrito de Kovno, por un período de seis meses.

Había sido levantado el Estado de Sitio el primero de noviembre último y el decreto restableciéndolo, se dicta en beneficio de la seguridad del Estado para hacer estériles las actuaciones de diferentes elementos irresponsables.

Durante la noche pasada han sido detenidos en la capital unos cien estudiantes que participaron en las manifestaciones de ayer.

Con motivo de dichas manifestaciones se había reclamado la dimisión del Gobierno.

Los estudiantes se han declarado en huelga para protestar de estas detenciones.

En los centros estudiantiles reina gran efervescencia a causa de las medidas adoptadas por la policía y de haber entrado esta en la universidad.

RELACIONES FRANCO-ITALIANAS EN EL MEDITERRANEO

ROMA.— Ocupándose de los problemas franco-italianos, "Il Giornale d'Italia" escribe hoy lo siguiente: Italia reclama una solución radical y definitiva de la cuestión de Djibutti y Somalia francesa. Italia tiene derecho a plantear esta cuestión porque desde 1935 ha convertido Francia el puerto de Djibutti en un instrumento directo contra el Imperio italiano, ya que es, en efecto, el punto de reunión de todos los emigrados abisinios que actúan contra Italia bajo el amparo de Francia.

En cuanto a la Somalia francesa, constituye una provocación permanente y una amenaza constante contra los intereses italianos.

Las relaciones franco-italianas, lo mismo que las relaciones italo-británicas, no se refieren solamente en la actualidad al Mediterráneo, ya que los intereses de Italia se extienden en la actualidad hasta el mar Rojo y el Océano Indico.

EL VIAJE DE CHAMBERLAIN A ROMA

LONDRES.— El Primer ministro señor Chamberlain ha anunciado hoy en la Cámara de los Comunes que su próximo viaje a Italia constituirá, ante todo, una toma de contacto personal con el Duce.

LA SINUOSA POLITICA SOVIETICA EN SUS NEGOCIACIONES CON EL JAPON

TOKIO.— Hoy ha sido publicada una declaración oficiosa acerca de las negociaciones entre el Japón y la U. R. S. S., relacionadas con la prórroga del acuerdo de pesca en aguas jurisdiccionales.

El comunicado dice que los señores Togo y Litvinoff discutieron acerca de un eventual acuerdo prorrogable por un año, pero a nada se ha llegado hasta ahora a consecuencia de la política dilatoria soviética. El Gobierno de Tokio exige que ese acuerdo provisional cite todos los derechos del Japón para el año 1939 y que comiencen inmediatamente nuevas negociaciones para concertar un acuerdo definitivo.

El Gobierno japonés lamenta las tentativas de Moscú, basadas en vagos pretextos, para no renovar la mayor parte de las disposiciones del antiguo acuerdo, pues de este modo quedarían destruidos en la práctica todos los derechos japoneses, que constituyen para este país una cuestión vital.

LA RECAUDACION PARA EL AGUINALDO DEL COMBATIENTE

BURGOS.— Los datos incompletos aún, recibidos de quince provincias en el Ministerio del Interior sobre lo recaudado para el Aguinaldo del Combatiente, rebasan ya la cifra total que se alcanzó el año pasado en todo el territorio nacional.

Ocupa en primer lugar Bilbao, en cuya capital se han recaudado un millón doscientos cincuenta mil pesetas, y le sigue San Sebastián, con un millón ciento cincuenta mil; Zaragoza con 725.000; Valladolid y Burgos, con 480.000, etc.

El aumento es considerable tan sólo en estas provincias en relación con el año pasado. Así por ejemplo, Zaragoza ha duplicado la cifra que recaudó en el año anterior.

El ministro del Interior, al recibir a los periodistas, ha comentado los magníficos resultados de esta suscripción nacional, asegurando que lo recaudado en las otras 23 provincias, aun teniendo en cuenta que la recaudación no es la fijada en las quince provincias cuyo avance ha llegado hasta ahora al Ministerio, representa aumento de la recaudación.

REUNION DE LA NUEVA CAMARA DE DIPUTADOS YUGOSLAVA

BELGRADO.— Los nuevos datos conocidos acerca del resultado de las elecciones legislativas continúan acusando un indiscutible triunfo del Gobierno Stoyadinovich, que ha conseguido la totalidad de los puestos en gran número de regiones.

La nueva Cámara de Diputados se reunirá por primera vez el día 16 del próximo mes de enero.

LA OBRA DE CASAS BARATAS DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

SEVILLA.— Con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de la fundación de la Obra de Casas Baratas, del General Queipo de Llano, éste inaugurará 24 viviendas en la calle de Santo Domingo, otro grupo de 39 y otro de 8, en la barriada del Tiro de Línea, y las obras del Patronato Agrícola de Queipo de Llano, en el término de la Cruz de los Caballeros. Por la tarde, el General visitará las viviendas y reparará muebles a los inquilinos que lo necesitan.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

La recaudación para el Aguinaldo del Combatiente acusa un considerable aumento sobre la del año anterior

El General Millán Astray preside en Salamanca la inauguración de una escuela para Caballeros Mutilados

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

EL DEL DOMINGO

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 11 de diciembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

EL DE AYER

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 12 de diciembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer, nuestra Aviación bombardeó los objetivos militares del puerto de Barcelona alcanzando los muelles y depósitos y produciendo incendios.

Salamanca, 12 de diciembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. Asistieron a la reunión los miembros de la directiva, señores Jordán de Pozas, Pérez Mijanguez, Bofarull, Marqués de la Blisada y otros varones.

Se acordó nombrar Presidente de Honor al Generalísimo Franco, hecho que reviste carácter verdaderamente excepcional de la Academia, que nunca ha concedido la presidencia de honor a ninguna persona que no fuera abogado. También se acordó celebrar un funeral en sufragio del señor Calvo Sotelo, que tendrá lugar en la primera decena del mes de enero y una velada necrológica, en la que tomarán parte el Ministro de Educación, y don Antonio Goicoechea, que precedió al señor Calvo Sotelo en la Presidencia de la Academia. Este acto se celebrará en San Sebastián. En esta capital se celebrará, asimismo, un curso de conferencias sobre derecho público.

La Junta tomó en consideración un proyecto para solicitar del Gobierno autorización para que la Academia tome a su cargo las bibliotecas públicas en el territorio que se vaya liberando a fin de que no sufran deterioro los autógrafos.

Al terminar la reunión, se dirigió un telegrama al Generalísimo, expresándole incondicional adhesión de la Academia y rogándole acepte la presidencia honoraria de la misma. En otro telegrama dirigido al Ministro de Educación, se le manifiesta la gratitud de la Academia por el resurgimiento de sus actividades.

LA ESCUELA DE CABALLEROS MUTILADOS DE SALAMANCA

SALAMANCA.— A las doce de la mañana se ha celebrado en Salamanca la inauguración de la Escuela de Caballeros Mutilados, organizada por Falange Española Tradicionalista. Asistieron al acto las autoridades militares y civiles y representaciones de distintos organismos provinciales y todas ellas, con el General Millán Astray, presidieron el acto. Dirigió la palabra en términos de gran patriotismo, el Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista, el Fiscal de la Audiencia, Presidente de la Comisión de Caballeros Mutilados, y, por último, el General Millán Astray pidiendo a todos que sigan trabajando para cooperar a la grandeza de la España, Una, Grande y Libre.

Terminados los discursos, la banda de Falange Española Tradicionalista entonó los cantos e Himno Nacional, siendo aplaudidos por el público y por los centenares de milicianos que habían asistido al acto, el General Millán Astray, el Gobernador y demás autoridades.

ACTOS EN MEMORIA DE CALVO SOTELO

SAN SEBASTIAN.— El domingo se reunió la Real Academia de Jurisprudencia, que, por reciente Decreto del Generalísimo, se ha establecido bajo la Presidencia del Ilustre jurista don Adolfo Pons Humbert. As

Tardes de Enseñanza

Los proyectos se convierten en realidad

En una realidad instructiva, se han visto convertidos los proyectos de esta Delegación de Cultura, con el concurso de las Tardes de Enseñanza, inauguradas oficialmente, el jueves día 1. Los auspicios bajo los cuales comienza a realizarse esta magna iniciativa de nuestra juventud femenina, no pueden ser más halagadores...

Señor, siguiendo paso a paso la Biblia, desde el momento en que el mundo comenció el primer pecado, hasta que Nuestro Señor, apiadado, consintió en hacerse hombre y padecer muerte de cruz para salvarnos, dejando por desahollar, para la tarde siguiente, el tema, "Liturgia de la Iglesia en esta fiesta".

A continuación, se rezó una estación en sufragio de nuestros caídos, siempre presentes en nuestro afán, y cantándose el "Cara al Sol" dió fin el acto.

Camaradas, una vez más, los proyectos se convierten en realidad. LA AUXILIAR LOCAL DE CULTURA

Cuando oigas que te pedimos un jersey, piensa en los del frente; no seas tacaño, y procura imitarlos en su generosidad. Llévate un jersey o su equivalente en metálico a Frentes y Hospitales.

Pro Aguinaldo del Combatiente

Recandado en la Depositaria de Fondos Municipales

RELACION CORRESPONDIENTE AL DIA 10

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes entries like Don Guillermo Moreno Blasco (25'00), Don Ramón Miguel (7'00), Don Joaquín Ruiz (10'00), etc.

Plato Unico y Lunes sin Postre

Los días señalados para el cobro de la 25.ª RECAUDACION del año en curso, son: mañana MIÉRCOLES día 14, el JUEVES día 15 y el VIERNES día 16, a las horas a costumbres de CUATRO A SIETE de la tarde.

Hemos de recordar a los suscriptores de este patriótico impuesto, que temporal o definitivamente se ausenten de esta Capital, la obligación que tienen de darlo a conocer POR ESCRITO, en las OFICINAS de este Negociado, sitas en la Calle de Hermanos Moroy, 18, bajos de la Plaza de Abastos.

Table listing names and amounts for the 'Plato Unico' collection. Includes entries like Doña Emilia Moreno (1'00), Don Victor Gil de la Cuesta (25'00), Doña Juana Lafuente (15'00), etc.

Audiencia

SENTENCIA

Por la Sala de esta Audiencia, en causa del Juzgado de Haro, se ha dictado sentencia condenando a David Martínez Fernández, como autor responsable de un delito de hurto, en cantidad que pasa de cincuenta pesetas y no excede de mil, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

DE LO CONTENCIOSO

Hoy, martes, a las doce, tendrá lugar la reunión del Tribunal Provincial, de lo Contencioso Administrativo, para dictar la resolución que proceda en el recurso interpuesto por don Hilario Jiménez Marqués, contra resolución adoptada por el Ayuntamiento de Enciso, sobre abono de cantidades.

Tinta España

PRIMERA MARCA NACIONAL. UNICA QUE NO OXIDA PLUMAS. Angel Calatayud - Logroño

Table listing names and amounts for 'Tinta España' collection. Includes entries like Taberna, Juan Lobo n.º 4 (5'00), Doña Matilde Gil (3'00), Doña Cristina Sáenz (3'00), etc.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Frentes y Hospitales

Días pasados salió de Logroño, acompañada por el personal femenino de la Delegación, la Delegada Provincial de Frentes y Hospitales, llevando un nuevo convoy de obsequios a las tropas de las Divisiones 52 y 54, así como buen número de jerseys, adquiridos en parte, con los donativos hechos para tal fin por los riojanos.

La Comisión femenina, ha hecho entrega en propia mano a los soldados en el frente, de jerseys, tabaco, vino, dulces, etc., que los muchachos acogían con júbilo indescribible y con vivas estentóreas a España, el Caudillo, y a la Rioja, que así les atiende y agasaja.

Las señoritas de esta Delegación, cumplida la misión para que se habían desplazado, han regresado satisfechas del recibimiento y atenciones que se les han dispensado por los jefes, oficiales y tropa sin distinción.

La Señora Delegada, ha continuado su visita a otros frentes, en los que prestan su servicio las Divisiones 52 y 54, para repartir en ellos los donativos recibidos, y demostrar a aquellos soldados, que respecto de la Rioja, no son palabras, sino hermosa realidad, la hermandad de la España de Franco.

Hace 25 años

Bajo la presidencia de don Emilio Fernández Cadarso, presidente, en esta capital del grupo local de "Los Previsores del Porvenir", se celebró una reunión con asistencia de los señores Pérez Fernández, fundador de la Sociedad en España y Quirós, letrado consultor, de la misma. Hicieron uso de la palabra los señores Cadarso, que saludó a la concurrencia y expuso el motivo de la reunión.

Como día de Santa Lucía fué muy visitado el altar de la misma, en la Colegiata de la Redonda, siendo inabarcable el número de fieles que asistieron a besar la reliquia de la Santa abogada de la vista.

Cámara de Comercio

Junta Provincial de Transportes. Relación de vagones completos que se pondrán a descargarse en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril: S. Orive, 3; V. González, 1; Marrodán (?), 1; López Romero S. L., 2; Carbones Garde, 1; M. Rezola, 3.

Advertencia a patronos y obreros

El Art. 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a la Oficina de Colocación respectiva, sancionándose el incumplimiento de este precepto con multa de 50 a 500 Ptas.

"NUEVA RIOJA"

La guerra truncará existencias, un año, dos, tres... pero concluye y las generaciones se reponen. La tuberculosis sangra todos los años 40.000 existencias en España e inutiliza 300.000... pero no se termina, salvo que la Lucha contra la plaga entre en líneas y derroteros de perfección, a los que aspira el Patronato Nacional Antituberculoso.

Advertisement for '90 centimos' pastilles. Includes an illustration of a man in a suit and hat, and the text 'por 90 centimos puede comprar una cajita de bolsillo con las agradables PASTILLAS RICHELET'.

Cuando llueva, cuando el tiempo este frío, sacad esa linda cajita que podéis llevar en el bolsillo del chafo y tomad una Pastilla Richelet para saborearla lentamente. Las especias balsámicas y antisépticas que de ella se desprenden sanean y fortifican bronquios y pulmones, preservando, además, de catarros, gripe, anginas, bronquitis, laringitis, etc...

PASTILLAS RICHELET

Balsámicas — Antisépticas — Sedativas

# El cuadro final de la gran farsa laica de la España roja

(Crónica del "TEBIB ARRUMI")

Sigue la otificada magnífica, pues si bien para la campaña la lluvia presenta un pequeño entorpecimiento, en cambio, el campo está recibiendo esta bendición del Cielo, promesa cierta de una futura gran cosecha, que nos vendrá como anillo al dedo, ya que de una manera categórica, antes de que las espigas maduren, la España de Franco será toda España y cargará sobre sus hombros con la obra de caridad de dar de comer a los ocho millones de desgraciados que perecen de inanición en la España comunista.

Por suerte para ellos, sus males van a tener pronto remedio, porque nuestros soldados, en plazo no lejano, aportarán nuevos y definitivos triunfos bélicos, y de otro lado, porque por muchos y revela dotes sintomáticos, se ve que los marxistas, dueños de la España roja, están preparando el drama final.

Síntoma seguro de la preparación del fin, es la huida de Prieto, el acreditado maestro en fugas, que ha tomado el portante y, ya huir se ha dicho!

Otro síntoma es el "yo pequé" de Negrín, entoncando a diario, en todos los ámbitos de la vida, pero que ha culminado ayer, con su famoso decreto creando el Comisariado General de Cultos, cuadro hipocrita en esta escena final de la gran farsa laica de la España roja.

La conducta de Negrín es un fariseísmo permanente y así lo demuestra con ese decreto. Porque en él se le ha ido la pluma, y sin poderlo remediar, ha aparecido la verdad de su fondo sin ser recibida por la hipocresía de sus palabras. Se le ha ido la pluma, porque según el preámbulo de dicho decreto, ahora resulta que lo que motivó el ateísmo de la España roja y su caudal de salvajes crímenes fue—copia literalmente—"el olvido capital por parte de altos jerarcas de la Iglesia, de los deberes de la convivencia social que las propias convicciones religiosas hacen ineludible obligación, han determinado reacciones de defensa del espíritu público, en un sentido contrario a esta libertad".

De modo que, han sido los Cardenales, los Obispos y los Arzobispos, los que han provocado el ateísmo en la España roja, desafiando las iras del Pueblo, atacándolo, incluso en su querida libertad. Y sin duda por ello, los rojos que Negrín acarulla se pusieron sin demora a degollar, decapitar, desollar

y quemar vivos, a jerarcas de la Iglesia y a descauzar sacerdotes y religiosos; llegando a aventar las cenizas de los que hace muchos, muchísimos años murieron, y a bañar con las momias de los frailes, monjas y sacerdotes en el atrio de la Catedral de Barcelona y en cien sitios más. Y Negrín, llega en su cinismo a decir que, los rojos no han quemado las iglesias, no las han destruido, no las han convertido en garages por odio a la Religión. Todo esto, según el preámbulo del decreto, se debe "a las necesidades de la guerra que el pueblo español sostiene en defensa de su independencia, ha motivado la ocupación de edificios destinados al culto y la inevitable anomalía en su ejercicio".

¿Cabe cosa más natural, disculpable y lógica? ¡Es que los católicos nos quejamos de vicio! Ahora que, como da la casualidad de que la guerra no ha terminado aún, y por eso subsisten las aludidas necesidades que convierten las iglesias en garages, en bailes y en cines públicos, queda justificado que sigan recibiendo este empleo.

Esta gente, no tiene ni aun el valor de sus crímenes, son marxistas siempre, es decir, talmados, embusteros, y cuando les conviene, tranquilamente, se ponen disfraz de persona honesta sin tener en cuenta que es mucha la sangre que tienen en sus manos para que pasen inadvertidos a los ojos del mundo.

Negrín, ha restablecido en una disposición el culto católico, pero aunque quisiera restablecerlo no encontraría dónde y quién lo ejerciese, porque no puede resucitar a los que fueron asesinados, ni puede levantarse de un sepelio que destruyó con el incendio o la dinamita. Ni se trata, pues, de un acto de contrición, de un arrepentimiento. Se trata de un mero aspecto de cinismo, se trata de una nueva blasfemia en la que se emplea por afrentar a las jerarquías de la Iglesia y que terminará el día menos pensado, fusilando de nuevo al Sagrado Corazón de Jesús, si es que en todo territorio rojo queda alguna de estas veneradas imágenes.

A Dios no se le puede engañar y él sabe de sobra cómo ese cobarduelo, al dictar esa disposición, no hace sino cometer una nueva blasfemia. Pero ya se acerca la hora, el encuentro está próximo. Los soldados de Franco son los soldados de la Fe y, por ella, por Dios y España luchan y vencerán.

# El Aguinaldo del Combatiente

## El General Gobernador Militar expresa su gratitud en nombre del Ejército

El domingo, ante el micrófono de Radio Rioja, el Excmo. Sr. Gobernador Militar, General don José Tenorio, pronunció la siguiente charla:

"Riojanos: Ha transcurrido un año desde que por el micrófono de esta emisora, expresé a Logroño y a todos los pueblos de su provincia, mi gratitud por la generosidad con que habían acudido a la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente. Hoy es el mismo sentimiento el que impulsa a dirigiros la palabra. La Rioja, que siempre se distinguió por su desprendimiento, convencida de que con sus aportaciones contribuía a que nuestros combatientes pudiesen tener también su Navidad, y pudiesen, sobre todo, estar seguros de que sus sacrificios son agradecidos, por los que en la retaguardia y gracias a ellos, celebran en sus hogares estas fiestas de tradición cristiana y familiar; este año excediéndose todavía sobre el pasado, ha sabido cumplir con su deber, contribuyendo entusiasta y generosamente a tan patriótica obra.

Yo me complace en manifestarlo así y dar las gracias públicamente, a cuantos han acudido al llamamiento que a todos se hizo, pero quiero destacar muy principalmente el comportamiento de las clases modestas, de esa admirable clase media, en la que quizás algunos imponiéndose para ello un pequeño sacrificio, ha demostrado una vez más su patriotismo, y el comportamiento de los obreros, que olvidados ya de aquellos tristes años en que en sus corazones sólo se sembraba el odio, agrupados hoy en la Organización Sindical, no sólo contribuyen con su mayor rendimiento en el trabajo al engrandecimiento de la Patria, sino que además acuden con sus donativos a demostrar su identificación con la Santa Causa que defienden nuestros soldados.

Pero, por doloroso que sea, es preciso decirlo, no todas las clases sociales se comportan de la misma manera. El excelentísimo señor Gobernador civil, al dar principio a la campaña en favor del Aguinaldo, hizo dos de este mismo micrófono un llamamiento a todos, pero muy especialmente, y voy a repetir sus mismas palabras "a los que han visto aumentado su patrimonio al amparo de actividades y circunstancias económicas favorables a sus intereses".

"Que piensen y mediten, decía, si el mayor bienestar que hoy disfrutan, no tiene las raíces principales, en la zona donde con sangre y heroísmo se defiende cada día, todo lo que España representa."

Más adelante, el Alcalde de la Capital, también por este mismo micrófono, hacía resaltar la diferencia observada en las listas de suscripción, entre los que, teniendo poco, habían dado con largueza, y los que, no careciendo de nada, demostraban una vez más, su ruindad. Y el Presidente de la Diputación Provincial, abundando en las mismas ideas, volvía a excitar el patriotismo de los terratenientes y propietarios, para que, en una segunda aportación subsanasen la mezquindad de la primera. Y la señora Delegada de Frentes y Hospitales y la de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el Jefe Provincial de la misma, en una palabra, cuantos tienen cargos oficiales, se han dirigido al pueblo de Logroño, haciéndole ver la significación del Aguinaldo y la obligación en que estamos de contribuir a él con las máximas aportaciones, dentro, naturalmente, de la situación económica de cada uno.

Y es cosa de preguntarse a pesar de cuantas excitaciones se les han hecho para ello. ¿Han tenido un rasgo de verdadera generosidad, todos aquellos a quienes tan directamente señalaban, nuestras autoridades civiles? Ya se que hay excepciones y sus nombres están en la memoria de todos nosotros, pero ¿es admisible que muchos de los que liquidan anualmente los beneficios, llámense banqueros fabricantes, productores, comerciantes o almacenistas, terratenientes o propietarios, muchos de los que anualmente liquidan sus beneficios con bastantes miles de duros, entreguen para atenciones tan sagradas como son las de Frentes y Hospitales, o las de Auxilio Social, unos cuantos centenares de pesetas y sólo al verse acuciados para ello, hayan contribuido al "Aguinaldo del Combatiente" con mayores cantidades, pero sin llegar tampoco a lo que tenían obligación de dar?

Vosotros, los que figuráis en todas las suscripciones con diádrimas más o menos modestas, pero hechas siempre con el corazón puesto en España, sois los que mejor podéis responder a esta pregunta.

Yo estoy seguro de que esos señores, cuyos nombres están también

en nuestra memoria, saben perfectamente que si en España hubiera triunfado el comunismo hoy no tendríamos nada, posiblemente ni aún la vida. Estoy seguro también, de que están plenamente convencidos de que esa vida de que tan agradablemente disfrutaban, que ese dinero con el que cubren no ya sus necesidades sino sus lujos, lo deben a Franco y a sus soldados.

Pero lo que ellos no saben, o por mejor decir, lo que ellos en su egoísmo aparentan no saber, es que la revolución que está llevando a cabo España, a costa de tanta sangre, no se hace para que ellos sigan disfrutando tan mal como lo hacían antes, sus riquezas, sino para que como ha dicho el Caudillo, no haya un español sin pan, ni un hogar sin lumbre, y para que en el nuevo Estado impere la Justicia. Y por que no saben o aparentan no saber esto, que al fin y al cabo no es sino la doctrina que predicó Nuestro Señor Jesucristo, les coge de lleno aquella sentencia que pronunciaron los divinos labios. "Es más fácil hacer pasar un camello por el ojo de una aguja, que el entrar un rico en el reino de los cielos."

Y esos señores, a quienes brindo como un ejemplo a seguir de ahora en adelante el rasgo de ese industrial de Palma de Mallorca, que no hace muchos días ha enviado al Caudillo cuatrocientas mil pesetas, es decir el beneficio íntegro que ha obtenido en el pasado año; esos señores en quienes todavía no ha entrado el espíritu de la Nueva España, si no cambian de conducta no podrán sustituir al juicio de su propia conciencia, ni al severo fallo que su proceder merece a los buenos españoles.

En cuanto a éstos, a los que perteneciendo a cualquier clase social, acuden con amor en cuantas ocasiones se solicita su concurso y han acudido generosamente a la suscripción para el Aguinaldo del Combatiente, nuevamente les expreso mi gratitud en nombre de los soldados de Franco. ¡Viva el Generalísimo! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Lo que es haría en el llano, suele ser nieve y ventisca en las alturas. Acuérdate de las penalidades de los combatientes, y lleva un jersey o su equivalente en metálico a Frentes y Hospitales.

## Eugenio D'Ors es recibido por el claustro de la Universidad de Coimbra

COIMBRA.—En la Universidad de esta capital se celebró el solemne acto de conceder la investidura de Doctor Honoris Causa, de la Facultad de Letras, que ha sido otorgada recientemente al Presidente del Servicio Nacional de Bellas Artes de España, don Eugenio D'Ors.

Los profesores Amourice y Providenza pronunciaron discursos, poniendo de relieve los méritos del nuevo doctor, analizando su personalidad literaria y resaltando su acendrado patriotismo y adhesión a la causa de España.

Le fueron impuestas las insignias por don Eugenio de Castro y actuó de padrino el embajador de España, Excmo. Sr. don Nicolás Franco.

Don Eugenio D'Ors pronunció un bellísimo discurso que fué acogido con entusiastas aplausos. Recibió numerosas felicitaciones por el merecido honor que le ha tributado la Universidad de Coimbra.

El acto resultó solemnisimo y puso de relieve una vez más la competencia que existe entre España y Portugal. Terminó a los acordes de los himnos nacionales.

Esta noche el Claustro de la Universidad de Coimbra obsequia con un banquete a los representantes españoles.

## OFICINA DE COLOCACION

A LOS PATRONOS Y PROPIETARIOS Existiendo obreros parados en esta Oficina de Colocación, de los oficios que se citan a continuación, los patronos que necesiten sus servicios, solicitarán a la mayor brevedad. Agrícola. Hojalatero. Obrero central eléctrica. Obleñista. Pintor. Peluquera. Panadero. Chóferos. Camarero. Guarnicionero. Cocinera. Carnicero.

# Disposiciones Toma y Daca oficiales

BURGOS.— El "Boletín Oficial del Estado", en su números de ayer y hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto autorizando, durante los días 22 de diciembre a 3 de enero, una sobretasa obligatoria para el franco de la correspondencia, en beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.—Orden sobre licencia para aparatos de radio receptores.

Ordenes, disponiendo la separación del Cuerpo y su baja en el escalafón, de varios oficiales de Correos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—Orden, nombrando Gobernador Militar de Alava, al Coronel de Infantería, don Gerardo Mayoral Montforte.

DESTINOS.—Capitán de complemento don Tomás Rosés Milans, del 11 Regimiento de Artillería al 12 Regimiento Ligero.

Capitán don Francisco Giner Gallardo, del Ejército del Norte al Regimiento de Ballén.

Tenientes provisionales, don Enrique Rodríguez Pérez, de la Caja de Recrutación de Logroño al Ejército del Norte, y don Juan Manuel Parlo Galoso, del Regimiento de Ballén al Batallón de Cazadores de Ceriñola; alférez, don José Lasanta Martínez, al Batallón de Logroño, al Regimiento de Oviedo; alférez provisional don Angel Gago Loainza, del Regimiento de Ballén y al Batallón de Logroño, al Regimiento de Oviedo; sargento, don Antonio Aguilera Domínguez, del Regimiento de Ballén, al Regimiento de Granada; don Aurelio Fernández Alonso, al Batallón de Logroño, al Ejército del Norte; don Angel Cruz Cruz, de la Milicia Nacional y al Batallón de Logroño, al Ejército del Norte para Milicias; don Máximo Extremera Ansino, del Regimiento de Granada, al Regimiento de Ballén; don Antonio Fernández Civantos, del Regimiento de Ballén y al Batallón de Santander, al Ejército del Norte; don Víctor Jiménez Jiménez, al Batallón de Logroño, al Regimiento de Zamora, y don Antonio Martín Rivas, del Regimiento de Ballén y al Batallón de Santiago, al Ejército del Norte.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al soldado del 12 Ligero de Artillería, Pedro Fernández Arribas, herido grave el día 16 de agosto de 1937. Debe percibir la pensión de 12'50 pesetas mensuales, con carácter vitalicio, a partir del primero de septiembre de 1937.

Concediendo el premio de efectividad de 500 pesetas, por un quinquenio, al teniente del Regimiento de Ballén, don Toribio Gómez Zorzano.

No hace mucho fué descubierta en Etart (Francia) una estatua que los arqueólogos catalogaron como perteneciente a la época griega o galo-romana. Sin embargo, ahora resulta que el autor de la estatua vive y es un italiano llamado Francesco Gremness, quien dice que se ha valido de esta estratagemas para probar que su obra tiene mucho más mérito del que sus contemporáneos le atribuyen.

Pero lo que en realidad ha demostrado de una manera inconcusa es que los señores arqueólogos franceses no entienden lo que se dice ni una palabra de arqueología.

El diccionario chino formado por Pant-She 1.100 años antes de Jesucristo es el más antiguo que se conoce en la historia literaria.

Y el más moderno va a ser el que no habrá otro remedio que elaborar a brazo en cuanto termine la actual greca chino-japonesa. Porque no cabe duda que los chinos, al calor de sus "éxitos", tienen que estar enriqueciendo su elegante, cadencioso y melifloso idioma de una manera verdaderamente estrafalante.

La esposa del ministro de Francia en Bangkok encontró un día una enorme cobra bajo la bañera y al llamar a un criado para que la matase, éste se negó, alegando que como cobra creía en la transmigración de las almas sería para él un remordimiento insuperable si luego resultaba que, por ejemplo, había asesinado a su abuelo.

Sin embargo, cuando salió del cuarto de baño se fué murmurando: "¡Que no, vamos! ¡Que si le atizo a la cobra va a resultar que el que cobra soy yo!"

El siamés era un hipocrita.

Los oradores mítinescos rojos cada vez están más fogosos y pifantes. Uno de ellos, decía hace días por el micrófono de la flota republicana: "...y si os preguntan por qué decidís que nuestras juventudes, que tienen fe en sí mismas, saben que no son momentos estos de explicar el por qué de sus actos, sino de hallar el cómo...". Ya, ya. Y si puede ser también, el cómo. ¡No nos diga usted nada!

## Para la próxima campaña remolachera

El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al pasado domingo, día 11, publica los acuerdos adoptados por la Comisión Arbitral de la producción Agro Fabril Azucarera en días anteriores.

Se cifra en 2.852.464 el total de toneladas de remolacha contratada en la campaña de producción de 1939-40 para la exclusiva finalidad de atender las necesidades previstas del abastecimiento regular del mercado nacional e interior de azúcar. De aquellas, 309.696 para la zona de Navarra y Rioja, 141.287 para la de Vitoria y Miranda, 946.229 para la de Aragón, y el resto para las demás zonas de la España liberada.

Se delega en los Jurados Mixtos Remolachero-Azucareros la facultad de determinar el promedio de producción normal de remolacha en cada una de las localidades de su respectiva zona, y la de fijar proporcionalmente a dichos promedios los cupos particulares de contratación asignables a las diferentes localidades entre las cuales tiene que repartirse el cupo global asignado a cada zona.

Los precios a que debe pagarse la tonelada de remolacha son, por lo que se refiere a nuestra región: Logroño-Recajo, 33 pesetas; Haro a Fuemmayor y a Santo Domingo, 86 ptas.; Alfaro, Mendavia, Castejón y pueblos cercanos de Navarra, 81,50 ptas.; Vitoria, Miranda y línea de Alasua a Barasoain, 90 ptas. Sin embargo, a los cultivadores no se les pagará a menor precio que en la campaña anterior si es que se le abonó la remolacha a otro mayor que el señalado para 1939-40.

Los cupos asignados a las fábricas de nuestra región son: A Calahorra, 46.335 toneladas; a Alfaro, 102.825; a Miranda, 94.631.

El precio se entiende puesta en fábrica más cercana.

La semilla les será facilitada a los cultivadores hasta el 15 de febrero en la zona Miranda-Vitoria y hasta el 1.º de marzo en la de Navarra, Rioja y Aragón, al precio de 2 pesetas kilo para la siembra y de 2,50 para la resiembra.

El pago de la remolacha se efectuará dentro de los treinta días siguientes a la entrega de cada fracción, computándose las fracciones por cuartas partes de la remolacha total contratada.

El resto de las estipulaciones sobre siembra, cultivos y anticipos, recepción y descuentos, etc. son como en la campaña actual.

según las circunstancias que concurran. El segundo plazo semestral para los establecimientos públicos se realizará sin recargo en los meses de julio y agosto.

Quedan subsistentes las demás disposiciones consignadas en la Orden de 25 de diciembre de 1938 ("Boletín Oficial", número 11.)

# Nota de la Dirección de Mutilados de Guerra

BURGOS.— La Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, ha hecho pública la siguiente nota:

Para dar satisfacción a las entidades oficiales y particulares que en prueba de patriotismo, amor a nuestros soldados y a los Caballeros Mutilados de Guerra, se dirigen a esta Dirección con ofrecimientos generosos de destinos técnicos y burocráticos y puestos de trabajo, además de los que les corresponden, en virtud de la Ley su Reglamento, la Dirección tiene la satisfacción de comunicar lo siguiente:

"Ha de tenerse en cuenta que el régimen de este Benemérito Cuerpo consiste: Primero, en hacer el acoplamiento de todos los destinos, sean obligados por la Ley o por voluntaria generosidad, con la relación de todos se hace el censo total. Segundo: Otorgar los títulos de Caballeros Mutilados. Tercero: Ofrecer los destinos a los Caballeros Mutilados.

En consecuencia, habrá de tenerse en cuenta que la Dirección no dispone de Caballeros Mutilados para poderles otorgar los destinos vacantes. También ha de tenerse presente que este Benemérito Cuerpo no puede tener su clasificación hasta que estén terminados todos los expedientes de ingreso y, naturalmente, hasta la terminación de la guerra y pasado el tiempo necesario para su instrucción.

Se produce el hecho, en cierto modo lógico, de creer que el ofrecimiento de destinos, lá Dirección puede presentar, inmediatamente, candidaturas, y por lo que en esta nota se procura aclarar, es difundir que no es así, o sea que tanto los destinos legales como los de donación general, la Dirección toma cuenta de ellos y los incorpora al Censo general para que vayan solicitando los mutilados. Por lo tanto, se constituye—nos es permitido llamarlo así—el depósito general de destinos. Y no existe la contrapartida. O sea el depósito general de mutilados, y, por lo tanto, los destinos se conservan a disposición de la Dirección hasta el día en que haya mutilados a quienes correspondan.

Pero, naturalmente, como ahora no hay mutilados para todos los destinos, un número grandísimo de ellos no pueden ser ocupados y quedarán vacantes que tienen que guardarse sin cubrir, precisamente hasta el día, según dispone la ley, en que, terminada la campaña y terminada la colocación total de los mutilados la dirección de cuenta por medio del Ministerio de Defensa Nacional que están satisfechos todos los destinos pertenecientes a los mutilados y las vacantes no ocupadas hasta entonces quedarán a la disposición de otros no mutilados.

Pero, hasta entonces, por mandato de la Ley, hay que reservarlos, si bien el Reglamento autoriza a todas las entidades oficiales y particulares, dan-

do de ello conocimiento a la Dirección, ocupando la necesidad lo imponga, a ocuparlos por interinos, con la ineludible obligación de abandonarlos el día de la presentación del mutilado a quien correspondan.

En resumen—y pedimos perdón por lo farragoso de esta nota—, que los destinos que corresponden a los mutilados, bien sea por la Ley o bien por generoso ofrecimiento, hay que reservarlos hasta el día en que se haya hecho la colocación de todos los Caballeros Mutilados y de los que ocupan ahora sus puestos sean con carácter forzosamente interino.

Como final, se agrega a todos los que interese, que tengan muy presente que esta Dirección no puede, en general, enviar mutilados a quienes lo solicitan, pero se replica que tanto los ofrecimientos de destinos obligatorios como los donados, se comunican para incorporarlos a lo que hemos llamado depósito de destinos, para ocuparlos en su día. La obligación ineludible de dar posesión a los Caballeros mutilados de sus destinos cuando les sean otorgados por los Ministerios, Dirección o Comisiones respectivas, sin poder eludirse esta obligación por causa alguna, bajo las penas que impone la ley, admitiéndose la reclamación ante la Comisión respectiva correspondiente, pero siempre después de haber dado posesión del destino a su titular.

## Lotería Nacional

BURGOS, 12.— En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 120.000 pesetas 24.570.— Sevilla.
- Premiado con 70.000 pesetas 33.632.—Zaragoza.
- Premiado con 30.000 pesetas 13.100.—Viso del Alcor (Sevilla).
- Premiados con 2.000 pesetas 3.518.—Granada. 5.076.—Algeciras. 7.106.—Zaragoza. 8.146.—Zaragoza. 12.788.—Sanlúcar la Mayor.—Zamora. 13.102.—Algeciras.—Toledo. 14.450.—Astillero (Santander). 17.280.—Betanzos. 20.579.—Santa Cruz de Tenerife. 20.833.—Jerez de la Frontera. 22.488.—Sevilla. 24.011.—Las Palmas. 27.922.—Sevilla. 30.379.—Córdoba. 33.987.—Las Palmas.

## CONTABILIDAD - CALCULO

Y OTRAS PRACTICAS MERCANTILES Especialidad en contabilidad bancaria, por titulado mercantil. Apoderado Banco. — Próxima apertura curso. Informes en esta Administración

Crónicas de la Región

HARO, 12

NOTAS DEL DOMINGO.— Después del viento huracanado de la noche anterior, hubimos de soportar ayer una temperatura, que si sólo fué destemplada hasta las primeras horas de la tarde, luego se hizo francamente despreciable, y que para que nada faltara, llovió por espacio de varias horas, tan abundantemente, que las calles adquirieron la categoría de caudalosos ríos. El régimen acaesivo continuó durante la noche con menos intensidad.

Le baja temperatura, hizo que los lugares preferidos del público fueran los cafés y las salas de espectáculos, en las que se dieron selectos programas cinematográficos. En el Bretón se proyectó la emocionante película titulada "A través de la tormenta", en el espectáculo, que interesó vivamente a los espectadores, y en el "Cinema Carrasco", fué pesado por la pantalla, en sesión continua, el doble programa integrado por las producciones "Diablos del Aire" y "Fueros Humanos", ambas dialogadas en español, que gustaron mucho.

ACTO DE ORIENTACION NACIONAL SINDICALISTA.—Continuando la Jefatura Provincial de Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en su admirable propósito de divulgar por toda la provincia la doctrina de las leyes Nacional-sindicalistas, y especialmente la importantísima de los Subsidios Familiares, el próximo miércoles, día 14, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar, en el Teatro Bretón, un importante acto, en el que tomarán parte los camaradas que oportunamente se anunciarán.

Interesa por alguna vez empresarios y obreros acudir a escuchar la voz de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., para conocer, con el detalle preciso, cómo se desarrollará, a qué aspira y qué propósitos animan al Caudillo en la promulgación de la Ley de Subsidios Familiares que ya predijo el "Fuero del Trabajo".

AGUINALDO AL COMBATIENTE.— Los juicios que hemos venido emitiendo diariamente en esta sección, a propósito de la suscripción Pro-Aguinaldo al Combatiente, se han visto consolidados por una realidad tangible y efectiva. Era propósito superar la cifra alcanzada en el año anterior, y el vecindario ha hecho que se haya logrado en forma que merece los más cálidos elogios de satisfacción.

Bien es verdad, que son varios los que, desoyendo toda llamada a su patriotismo, han sido una excepción en este admirable exponente de la generosidad y comprensión de nuestro pueblo y otros pocos los que lo han hecho con manifiesta tacañería.

Las autoridades ya tienen los nombres de unos y otros. Sin embargo, las listas de donantes, al cerrar la suscripción, arroja la suma total de 16.060'65 pesetas, de las que el señor Alcalde hará entrega en el Gobierno Civil.

SANTA LUCIA.—Mañana se celebra la festividad de la Santa, abogada de la vista y por ende Patrona de las infatigables obreras de la aguja. Al mediodía de hoy, y siguiendo tradicional costumbre, sólo interrumpida en los cinco años del pasado régimen, ha sido trasladada procesionalmente Santa Lucía, desde el domicilio de los familiares del fallecido don Genaro Martín hasta la Iglesia parroquial, asistiendo una sección de la banda municipal, los cofrades y numerosos fieles.

TEMAS CULTURALES.— EDUCACION NACIONAL.—En las notas publicadas en nuestra crónica de ayer, relativas al funcionamiento y demás promeritos del importante centro de "Educación Nacional", omitimos, involuntariamente, el nombre de la señorita María Teresa Fernández López, estudiante de contabilidad, que en el mes de noviembre había merecido, también, figurar en el Cuadro de Honor del Centro, por su aprovechamiento y aplicación. Al subsanar esta omisión, nos place felicitar a tan estudiosas jóvenes.

CALAHORRA, 12

ESPECTACULOS.—Durante los pasados días, viernes y sábado, hizo su presentación en el Teatro "Ideal Cinema" la gran compañía de tragicomedia del famoso actor Santacana, poniendo en escena, el primero de los citados días, "El Idiota", y al siguiente, "Juan Simón el enterrador".

Ayer se pasó por la pantalla de dicho teatro, en la sesión infantil, la película caballista, "Con música y astucia" y "La voluntad del muerto". En las sesiones siguientes, en las que el público

llenó por completo el local, se proyectó la magnífica superproducción italiana "La gran llamada", saliendo el público muy satisfecho.

AGUINALDO PRO COMBATIENTE.— Sabemos que pasa de 22.000 pesetas la cantidad recaudada en la suscripción abierta a este fin, cantidad que ha superado a la que en otras ocasiones se ha obtenido para el mismo objeto.

AMONESTACIONE.—Ayer terminaron de publicarse las amonestaciones canónicas de la simpática y bella señorita Carmen Ligori Lardés y el simpático viajante, en la actualidad en el frente, Luis del Río Franca, cuya enamorada pareja contraerá enlace matrimonial dentro de breves días, y a la que enviamos, desde estas columnas, nuestra más cordial felicitación.—A GU..

C. Jiménez Zapaté

MEDICO - DENTISTA

Ha trasladado su clínica a la calle Grande (Portales), 2, 1.º

¡ATENCIÓN SEÑORAS! Permanentes sin electricidad. "PELQUERIA ESPAÑOLA". Portales, 14, 1.º — Calahorra.

SANTO DOMINGO, 10.

Estamos en plena feria, llena de afluencia de ganaderos que se encuentran con compradores de todos los puntos de la zona liberada, y que unánimemente confiesan que ha mejorado en esta comarca la raza de ganado mular y caballar hasta el extremo de darse el caso de valer mil pesetas algunos superiores ejemplares, de potrancas y mulas lechales, que obligan a ponderar a las paradas de esta ciudad, sobre todo a la del Estado, de la que dicho sea de paso, ha venido su jefe, el sargento don Alfonso Vela, que ha recibido felicitaciones por lo mismo.

La feria está animadísima, con muchas transacciones en precios firmes y el tiempo, el primer día, fué bueno; el segundo de abundante lluvia que estropeó el ferrial y hoy el huracanado viento ha despejado el cielo hasta el anochecer.

La Banda municipal, acompañada de flechas y pelayos del sexo masculino y femenino recorren la ciudad y el ferrial, postulando por el "Aguinaldo del Combatiente", recaudando 269 pesetas y 50 céntimos, para tan plausible fin.

Para este fin, y cedido gratuitamente por su dueño, Raimundo Cámara, el salón "La Riojana" se ha celebrado en el mismo, animado baile popular, con una concurrencia extraordinaria, amenizándolo gratuitamente la banda municipal como en las funciones del Teatro, los empresarios conserje, acomodadores y empleados.

Fuera de esto, en el teatro calcaense ha habido continuas sesiones de cinematógrafo, viéndose la compañía obligada a reprisar "La Hija de Juan Simón", habiéndose celebrado diariamente bonitas y divertidas sesiones de variedades.

Nuestro Ayuntamiento ha acordado pagar directamente el Subsidio de familias numerosas de sus empleados, por lo que felicitamos al Municipio por su patriótica determinación.

Felicitadísimo por sus numerosas amistades ha celebrado su fiesta onomástica el cartero primero Julio Navas Madrigal, quien ha enviado al Hospital Militar, dulces y pasteles y vinos generosos. Felicitados.

El Alcalde, don José María Aguilar, marchó a Burgos, para en la Cabeza de Castilla, asistir a la sesión de la Caja de Previsión de Castilla la Vieja, de la que es vocal.

Indispuerta repentinamente, ha sido visitada nuestra distinguida convecina don Emilia Castresana, viuda de don Manuel Poves.

De Miranda de Ebro y para celebrar, con su hermano Julio, la fiesta de su cumpleaños, han venido las señoritas Anunciación y Encarnación Navas Madrigal.

MIRANDA

EL AYUNTAMIENTO Y LAS ORDENANZAS DE ARBITRIOS PARA 1939.— La Comisión encargada de su estudio y redacción, formada por los concejales don Félix García Ruano, don Saturnino Sabando, don Bruno Urrecho, don Leopoldo Saavedra, don Antonino Oquina y don Rafael R. de

Arbuló, bajo la presidencia del alcalde don José María Aragües, ha realizado una labor abrumadora, metódica y concienzuda, digna de los mayores elogios, al obviar dificultades insuperables y conseguir presentar a la aprobación del Consejo con sus bases y tarifas, la relación de las 57 ordenanzas que han de regir en el año próximo, que fueron sancionadas por unanimidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre próximo pasado.

De ellas subsisten íntegramente por no haber sufrido variaciones con las del año actual, 58 y las 9 restantes que modifican, son las que afectan al Cementerio municipal, expedición de documentos a instancia de parte, licencias de construcciones, inhumaciones, exhumaciones y traslados, inspección de artículos de consumo, guardería rural, travesía de aceras, limpieza de chimeneas, e índice de valoraciones para la aplicación del impuesto de "Plus Valía".

En cuanto a la primera, se reduce la tarifa por adquisición de sepulturas a perpetuidad, en cantidad estimable; en la segunda se establecen normas de redacción que la reguén más exactamente; en la tercera sufren una elevación micima, los tipos de percepción de derechos en algunos de sus pormenores; en la cuarta se varía el procedimiento de cálculo de la tasa; en la quinta se especifica, que el arbitrio ha de percibirse exclusivamente por lo destinado al consumo en plaza; en la sexta, se reduce el pago por el contribuyente al coste del servicio y a base de la creación de tres plazas más de guardas rurales, atendiendo peticiones de intereses comunales que les han demandado; en la séptima, de nueva creación, sustituye a la que regulaba el arbitrio por "carnet vecinal", suprimida por implantación del nacional y se aplicará a los efectos de nueva indemnización al Municipio de los desperfectos y desgaste que ocasionen los vehículos por travesía de aceras; en la octava, se mantiene esta exacción, pueda o no realizarse el servicio por el personal municipal, siempre que esto último sea por causa ajena a la voluntad del Municipio y finalmente, la novena, que afecta al índice de valoraciones para el impuesto de "plus valía", cuyas bases subsisten y en cuanto a la tarifa, sufre reducción en la fijación del precio de terrenos por zonas.

No se oculta al cronista la serie de inconvenientes que la Comisión ha tenido que salvar para evitar la creación de nuevos tributos, algunos considerados precisos para el ajuste de partidas en el presupuesto futuro de ingresos, como consecuencia de obligaciones creadas por la Superioridad, pero que han podido compaginarse, merced al criterio de los componentes del actual Ayuntamiento, basado en un espíritu de sacrificio y austeridad suma.

Desde el comienzo del mes actual, sigue reuniéndose diariamente, y por espacio de varias horas, en el despacho del señor Alcalde, la citada Comisión, para la confección del Presupuesto del año próximo, tarea ardua y compleja de la que en su día nos ocuparemos como merece.

VILLAR DE ARNEADO, 10.

DEL AGRO.— Se está en plena recolección de oliva, siendo muy escasa este año la cosecha por las epidemias que la han atacado en algunos pagos, donde más frondosos son y pagando a seis pesetas al obrero y cuatro a la obrera.

La industria vitivinícola está paralizada, no habiendo demandas por no haberse clarificado los ricos mostos, que este año se han encubado y en breve serán de suma aceptación.

PLAUSIBLE ACUERDO.— En la reunión habida en el Ayuntamiento de esta villa, el día siete, se acordó la apertura del aula nocturna, desde el día de enero próximo, a fin de combatir el analfabetismo y despertar a los adormecidos padres, para que estimulen a sus hijos la puntual asistencia y sepan aprovecharse de las sanas lecciones, que sabrán depositar en sus inteligencias los abnegados funcionarios, que no reparan en sacrificios, siempre que redunden en pro de la cultura y Patria.

DE SOCIEDAD.— Ha salido con dirección al frente, el simpático boñero, Francisco Espinosa, cuarto hijo de nuestro amigo señor Espinosa (Bonifacio). Buena suerte.

Marcelino Viguera.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

ORDENES Jefatura Provincial

ORDEN A TODOS LOS JEFES LOCALES.

Se recuerda el estricto cumplimiento de la Circular de la Secretaría General, fecha 26, publicada en "Nueva Rioja", el 29 de noviembre y en su consecuencia remitirán a esta Delegación Provincial de Administración, antes del próximo día 20, el importe íntegro de una cuota mensual extraordinaria de los afiliados a las tres Secciones, Masculina, Femenina y Organización Juvenil, a favor del Aguinaldo Pro Combatiente, especificando la cantidad que corresponde a cada una de las tres Secciones. Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Logroño, 12 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal. El Jefe Provincial, TOMAS MORENO GÁRBAYO

MILICIA.— PRIMERA CENTURIA

Servicio de guardia en carreteras para el día 14 de diciembre de 1938. Servicio de día.—Cabo, Isidro Anguiano; cabo, Arturo Navarro, Julián López, Ricardo Gómez, Marcos Aguilar, Marcelino Zabala, Lucas Crespo, Bernabé Castellanos y Angel Infante.

Servicio de noche.—Grupo de Varea (dos), Pedro Balda, Lorenzo López, Cenón García, Félix Lasanta, Justo Gracia y Luis Díez.

Servicio de Patrullas.—Cabo Francisco Ruiz Reinares, Luis Ardanaz, Enrique Gutiérrez y José María Fourrier.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

El camarada Cándido Lorenzo Molón ha muerto. Su afán de superación en el servicio, su amor a la Organización Juvenil, en la cual ocupaba el cargo de Asesor Nacional de Campamentos servirá de eterna presencia.

En recuerdo de su memoria dispongo: Todas las Delegaciones Locales, y el próximo domingo, ofrecerán la misa de costumbre en sufragio de su alma.

En los próximos campamentos que se organicen se rotulará una calle con el nombre de CANDIDO LORENZO MOLÓN.

En las cabezas de partido se distinguirá a una Unidad con el nombre del Asesor Nacional, cuya memoria honramos en el día de hoy.

El próximo jueves, día 15, a las 10'35 de la noche tendrá lugar la segunda emisión "Juventud", organizada por la Delegación Nacional.

Se espera de todos los Delegados estén atentos a la misma.

Terminado el día 30 el plazo para la remisión del estado de movimiento de afiliados, se espera de los Delegados que no lo hayan remitido lo hagan a vuelta de correo.

El día 15 termina el plazo para remitir las contestaciones a los cuestionarios mensuales.

Delegación Local

Todos los afiliados a esta O. J. deberán pasarse, durante el transcurso del presente mes por esta Delegación Local, para controlar si aparecen en los ficheros con sus verdaderos antecedentes.

Horas, de siete a ocho y media de la noche.

SECCION FEMENINA

Se pone en conocimiento de todas las Jefes Locales de las Secciones Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, la obligación de enviar antes del día 20 y a semejanza del año pasado los paquetes o donativos "PRO AGUINALDO DEL SOLDADO"; este Aguinaldo consistirá poco más o menos en prendas de abrigo, dulces, tabaco, embutidos, licor, etc., etc. Cada camarada contribuirá en la medida de sus fuerzas, pero todas ellas prepararán un paquete en el que incluirán una carta de felicitación al combatiente. La Jefe local, una vez reunidos todos, los remitirá a esta Delegación Provincial, donde se le extenderá un recibo de lo que entrega. Si alguna camarada se negare a ello deberá man-

nifestar por escrito las causas que se lo impiden. Ninguna Jefe Local, aun no habiendo recibido circulares números 28 y 30 se considerará exenta de esta obligación.

La Delegada Provincial

Se recuerda a todas las camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons la obligación que tienen de hacer efectiva la cuota en nuestro domicilio social antes del día 15, de cuatro a nueve de la noche; advirtiéndose que la cuota en este mes es doble y que pasado este plazo se impondrá el 20 por 100 de recargo y las que reincidan en la falta de pago durante tres meses consecutivos serán dadas de baja en la Organización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

La Tesorera

"Hay que dar a España una base material de existencia que eleve a los españoles al nivel de los seres humanos" (JOSE ANTONIO).

El Subsidio Familiar eleva y engrandece los hogares españoles.

FRENTE Y HOSPITALES

Donativos recibidos para jerseys: Doña Rosa Moreno, del pueblo de Hervías, 12'50; don Santiago Larios, 10; pueblo de Briñas, 80'60; don Roque Oyazabal, de Fuemayor, 25 pesetas; Delegada de San Millán, 20; doña Rosa Moreno Hervías, 12'50; don José Ledezno, 12'50; don Pedro Torres, 12'50; don Eleuterio Torres, 12'50; don Alberto del Pozo, de Gallilea, 5; don Pedro Fernández, 13; pueblo de Uruñuela: don José Moraga, 5; don José Marijuán, 5; don Tomás Coreche, 5; don Ambrosio Osorio, 5; don Juan Zamora, 5; don Félix Martínez, 5; don Antonio Sáenz Arenzana, 5; doña Jesusa Sáenz de Santa María, 5; don Casimiro Angulo, 5; don Juan Angulo Mínguez, 5; doña Aurora San Millán, 5; pueblo de Hormilleja: don Clemente Martínez, 5; doña Josefa Villarama, 5; doña María Jesús Martínez, 5; doña Sesteria Sodupe, 5; doña Angela Ruiz Gimilho, 13; doña María de la Canal Hernández, 5; Purificación Fernández, 5; M. I. Sr. don Julián Cantera Orive, 25.

EQUIPO DE DEFENSA QUIMICA (ANTIGAS)

Todos los camaradas pertenecientes al Equipo de Defensa Química (Antigas) de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, deberán personarse en la Academia del S. D. Q. el miércoles, 14 del corriente, a las siete y media de la tarde.

Los que no asistían serán dados de baja en el mismo.

El Jefe del Equipo

CENTRAL NACIONALSINDICALISTA

Cotizaciones

Solamente se cotiza en la Oficina de la Delegación Local (General Molón, 64 segundo), de siete a ocho y media de la noche, siendo preciso para ello la presentación del carnet.

A los morosos se les pasa a cobrar a domicilio con el recargo consiguiente.

Logroño, 12 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.



IMPRESIONES DE UN VIAJE POR ITALIA

(Conclusión)

En el Gimnasio (Bachillerato) se ingresa mediante un examen que es eliminatorio, es decir, que el muchacho que no aprueba el ingreso no puede volver a repetir la prueba ni, por lo tanto, hacer carrera.

La Enseñanza Media en Italia tiene la siguiente distribución: tres años de Gimnasio Elemental, Examen, dos años de Gimnasio superior, Examen, tres años de Liceo, Examen; e ingreso en la Universidad.

Colaboración del Partido en la Educación.— El Partido Nacional Fascista colabora en la educación de la Juventud por medio de la G. I. L. (Juventud Italiana del Littorio). Esta rama del Partido tiene por cometido la educación física y militar de la juventud.

En la educación de las muchachas conceden singular importancia al estudio de las Ciencias del Hogar.

La Escuela Italiana funciona de ocho a doce de la mañana. A ella acuden los muchachos de Italia; todos, sin distinción de clases sociales, que en la nación amiga han desaparecido.

Para regular estas relaciones entre la Escuela Italiana y la G. I. L. existe una persona jurídica que se denomina el Patronato Escolástico.

Como sucede con frecuencia que a una escuela asistan muchachos que viven lejos de la misma, o que sus padres no se encuentran en casa a la hora de salida de la escuela por hallarse trabajando, la G. I. L. ha creado la sección conocida con el nombre de Dopo-escuela; tiene por objeto esta institución evitar que los muchachos que se encuentran en las condiciones mencionadas, queden abandonados en la calle o en manos de vecinos. Estos niños, cuando sus compañeros van a sus casas, se quedan en la escuela, donde el Dopo-escuela les facilita la comida y la educación física, científica y militar hasta las cuatro de la tarde, hora en que marchan a reunirse con sus familiares.

El Patronato Escolástico de la G. I. L. está encargado de proveer de maestros, alimentación ropero, libros, etc. al Dopo-escuela.

En Italia hay tres tipos de escuela: escuela urbana, escuela rural y escuela de marineritos.

La conferenciante explica las características de cada una de estas clases de escuelas, deteniéndose principalmente en la importancia que conceden al estudio del campo. En Italia se ha creado por el Partido Fascista una verdadera mística del campo; a los niños se les enseña a quererlo y a sentir por él una verdadera devoción.

Terminó su conferencia exhortando a los maestros españoles a que eleven su espíritu y tengan conciencia de su responsabilidad y de su valor.

Ayer el camarada Calamita, disertó sobre la Geografía en general. Explicó, a grandes rasgos, lo que se entiende por continente, razas, riquezas de los distintos países, idiomas, etc.

RESUMEN

De esta conferencia se admiten resúmenes durante 48 horas en la Delegación Provincial de Servicios Técnicos.

Hoy el camarada Portugal en su conferencia de Química, tratará el tema "El cloro y sus compuestos".

La ORGANIZACION JUVENIL hará de los niños débiles y enfermos, una "muchachada" de Nacional-sindicalistas sanos de cuerpo y alma.

Agencia Funebre Berger. EL SEÑOR D. GREGORIO MURUGARREN MARTINEZ. FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 43 AÑOS DE EDAD. habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su apenada esposa doña Pilar Ibáñez; hijos Encarnación, Antonio, Floreal, Libertad y Pilar; padres políticos don Pedro Ibáñez y doña Raimunda Romero; hermanos don Hilario y don Félix; hermanos políticos don Maximino, don Pedro, don Eusebio, don Marino, doña María y doña Rosa Ibáñez, doña Casilda Osés y doña Salustiana; sobrinos, primos y demás familia, suplican a sus amigos asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán agradecidos. Logroño, 13 de diciembre de 1938. Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE Y CUARTO. Iglesia Parroquial.—Santiago el Real. Casa mortuoria.—Barriocepo, 17. Funeral y Misa de Réquiem.—Mañana, a las nueve menos cuarto.

EL NIÑO José Luis Aguillo Manzano. SUBIO AL CIELO EL DIA 11 DEL ACTUAL. A LAS 4 DE LA TARDE. Sus desconsolados padres don Baltasar y doña Jesusa; abuelos don Juan de Dios Aguillo y doña Primitiva Manzano, y doña Alejandra León; hermana Pilarín; tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida. Rodeno, 13 de diciembre de 1938.

LA SEÑORA DONA MANUELA NEGUERUELA RIOJA. FALLECIO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1938. A LOS 83 AÑOS DE EDAD. después de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su apenado esposo don Ventura Dorado; hermana doña Lorenza; primo Anastasio Negueruela, y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Albedá, 13 de diciembre de 1938.



### NODRIZAS

—Soltera, de 19 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes en esta Administración.

**NINERA.** Se necesita con buenos informes. Razón, Mercedía Milagros.

**SE NECESITA PISO** con cuarto de baño y amueblado, para señora sola con su servidumbre. Informes en esta Administración.

**CHICO.** Se precisa para la Farmacia del Hospital Provincial. Puede presentarse en la Administración del citado Establecimiento.

**COMPRO FINCA RUSTICA** de dos a ocho fanegas de tierra, con árboles frutales o sin ellos, próxima a la capital. Razón en NUEVA RIOJA.

**COMPRO ENVASES DE ACEITES MINERALES** en buen estado, JUAN RAMOS, Logroño.

**ALQUILO HABITACION** a caballero o señora; 60 pesetas mensuales. Razón en NUEVA RIOJA.

**SE NECESITA SIRVIENTA** para tres personas. Razón, Calvo Sotelo, 4, primero derecha, Vda. de Carlos Gil.

**SE VENDE UNA CASA,** calle del Norte (Escuevas), núm. 4. Razón en la misma, de 12 a 1,30, Jesús Pascual.

**GRAMOFONO.** Se vende uno seminuevo, con 45 placas, en M. Cervantes número 1, piso cuarto, derecha.

**CHOFER PARA CAMION** se necesita con urgencia. MADERAS LACUESTA, HARO.

**SE VENDEN: HUEVOS** para incubar de razas selectas Legorn, a 8 pts. docena, MANZANOS Y PERALES de varias clases, FERRO lobo de tres meses, bien enarazado. Razón, Yalentin Arratia, en Alberite.

**OVEJAS.** Vende 60 con corderos, tres CARNEROS y 25 BORRAS; un MACHO de 3 años y una YEGUA de seis años, a toda prueba, Guillermo Ramirez, en Bergasa.

### Maquinaria usada

Interesa recibir ofertas de toda clase: Industriales; Eléctricas; Motores; y para Minas y Construcciones, Apartado 284, BILBAO.

**GANADOS.** Vende un CABALLO de alzada de 20 meses y un MACHO de 14 a 15 años. Pascual Alvarez, en Niana (Navarra).

**MUGUERO.** Se necesita. Para tratar con Agustín Galarreta, en Fuenmayor.

**SE VENDEN TIERRAS** muy cerca de la ciudad, Razón, NUEVA RIOJA.

**APRENDIZ HOJALATERO,** se precisa. Informes en NUEVA RIOJA.

**COMPRARIA CASA** de 15 a 20 mil Ptas. Informes, "La Imperial" Galarza número 4.

### Pérdidas

—De 44 pesetas. Se ruega su entrega en NUEVA RIOJA, por ser de un militar; de lo contrario se tomará por hurto. Se gratificará.

—De 75 pesetas en dos billetes. Se gratificará su entrega en General Mola, 8, Escritorio.

—Un DIJE con FOTO y CADENA, el día de la Purísima. Se gratificará su entrega en R. Paterna, 23, 3.ª, izqda. —De un RELOJ de pulsera, de caballero, extraviado desde Bretón de los Herreros por Travesía Laurel a Portales, el domingo. Se ruega su entrega en esta Administración, donde se gratificará.

—Un CINTURON negro, de ante, el domingo día 11. Se ruega su entrega en NUEVA RIOJA. Se gratificará.

—De CIEN pesetas en un sobre, en billetes: uno de 50, otro 25 y los otros de 5 pts., del Instituto a Calvo Sotelo. Se gratificará su entrega en esta Administración.

—En la tarde del domingo se extravió una PULSERA de Elbar. Se ruega a quien la haya encontrado la entrega en esta Administración. Se gratificará.

**CARRITO PEQUEÑO,** con burro o sin él, se desea comprar. Razón, Avenida de Navarra (Muro Carmelitas), 1, 1.ª, Faustino López.

**SE VENDEN OCHO FANEGAS DE TIERRA** en regadío, linda con el Corral de los toros, en Prado Viejo. Informes en NUEVA RIOJA.

**DOS COLLARONES** en muy buen uso y un YUGO seminuevo, completo, con mangas llamadas de Hervias, vende Elías Marauri, en Oyón (Alava).

**SE VENDE BALANZA AUTOMATICA** fuerza 20 kilos. Para verla y tratar, Marcelo Escalona, Vara de Rey número 40, segundo, derecha.

**MAQUINA** de escribir portátil; CUARTO DE BAÑO completo, nuevo, y tres pares de ZAPATOS de señora. Transversal de San Antón, C. 1.ª; de 5 a 6.

**SE VENDE SOLAR** de 18 metros de largo por 10 de ancho. Informes, en Cabo Noval, 12.

**SE DESEA TOMAR EN ALQUILER** piso soleado con tres o cuatro habitaciones. Razón en NUEVA RIOJA.

**SE VENDE UNA FINCA** de 20 fanegas, regadío todo el año, con su motor y un edificio de 9 por 8; término Barriguelo, a dos kilómetros de la capital. Razón en NUEVA RIOJA.

### PASTRANA

Teléfonos: 1754 y 1258

**SE VENDE UN 4.º PISO** hermoso, con sol, al Mediodía, bien ventilado, en NUEVE MIL pesetas. Razón, Bretón de los Herreros, 2, Peluquería "El Salón".

### ¡¡¡ATENCIÓN!!!

#### GANADEROS. TRATANTES EN CERDOS Y VAQUONES. MATAN-CEROS PARTICULARES

La nueva Empresa continuadora de la Fábrica de Chorizos "Carrasco", de Haro, comprará durante la próxima campaña, además de ganado en vivo, magros, lomos, tocino fresco o salado y despojos.

**SE NECESITA MULA** en buenas condiciones para el trabajo. Orueta, Vara de Rey, 29, 3.ª, derecha.

**HERRERO FORJADOR** para Carretería, necesita Juan Agost. Avenida de Navarra, Logroño.

**ENFARDADORA MODERNA,** seminueva; un COCHECITO de dos ruedas, seminuevo, con su buena lona, arraje nuevo, rojo; una BICICLETA DE CARRETERA, con repuesto de tubulares, vende Aurelio San Juan, Oyón (Alava)

**VOLQUETE BASCULANTE,** se vende uno de camioneta, y cables de pino. Ramón Sáenz, Villoslada de Cameros.

**ARMARIOS DE COMEDOR.** Se venden dos en buen estado. Informarán en NUEVA RIOJA.

**MAQUINA "SINGER",** se vende. Informes en esta Administración.

**COMPRARIA MESA ESCRITORIO.** Razón en esta Administración.

**SE DESEA COMPRAR UNA CEPILLADORA** con barreno y sierra circular acoplado a la misma, que esté en buenas condiciones, con su transmisión y si pudiera ser con motor de un caballo. Dirigir ofertas a Eugenio Martínez (Carpintero), en Azofra.

**PASTOS.** Se arriendan los de la Dehesa de Lardero. Informes, Banca de Juan Palacios.

### ANUNCIO

Por acuerdo de este Ayuntamiento se saca a pública subasta la construcción de un Matadero público, con arreglo a las condiciones fijadas en el pliego aprobado por la Corporación y que obra a la vista del público en esta Casa Consistorial.

La subasta tendrá lugar el domingo siguiente a los veinte días que transcurran desde la publicación de este anuncio.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, haciendo las ofertas por separado de Carpintería y Albañilería, y se admitirán hasta la hora (11 de la mañana) en que dará principio la subasta, debiendo depositar en Secretaría municipal el 10% del tipo de la subasta y que consta en el pliego de condiciones.

Samaniego (Alava), 1.º de diciembre de 1933.—III Año Triunfal. El Alcalde, Teófilo S. de Samaniego.—El Secretario, Surano Navaridas.

### Arriendo de pastos y caza

Los propietarios del Monte Arriba, de Bañares, sacan a subasta el aprovechamiento de pastos y caza de dicho monte.

La subasta tendrá lugar el día 18 del corriente mes, a las TRES Y MEDIA de la tarde, en la Caseta de esta línea del monte.

Las condiciones, que se leerán en el acto del Remate, están a disposición del que le interese, en casa de don Vicente Prior, en Santo Domingo de la Calzada.

**SE VENDE:** Una partida de OLMOS y otra de CHOPOS gruesos. Tratar con Víctor Ruiz, en Lagunilla.

**PELUQUERIA.** Se traspasa, con facilidades. Razón, NUEVA RIOJA.

**CAMA DE MATRIMONIO** con mesilla, un sofá, ocho maceteros, una cocina de gas, una nevera y una luna de 1.ª, de 1.30 x 0.60, SE VENDEN. De 4 en adelante. Razón, Muro de la Mata, 10, tercero.

**WHIPPET.** Se vende barato y a prueba. Informes, Perea, Campanas.

**SE VENDE CHALET** con GARAGE, huerta y gallineros, carretera Villamediana, a un kilómetro de la capital, y una MAQUINA DE ESCRIBIR. Informes en NUEVA RIOJA.

**CONAC**

# ANTOYARY

**EL CONAC MAS VIEJO QUE OFRECE MAS VIDA**

### URGE

habitación amplia para matrimonio con derecho a cocina. Dirigirse por escrito a Centro Mecanográfico Marín, Vara de Rey, 9.

### ¡Alto aquí!

### Escuela de Chóferes

La más antigua de la provincia. Práctica con coches de varias marcas. Curso completo hasta la obtención del Carnet, encargándonos de la tramitación rápida del mismo. No confundirse.

### GARAGE CENTRAL

DUQUESA DE LA VICTORIA, 17

#### FELIX BENITO ARNEO

¡Saluda a Logroño!

Y se complace en ofrecer a su distinguida clientela los servicios de Practicante en Medicina y Cirugía, y su esmerado Salón de Barbería, con sillones americanos, en Muro de la Mata, 10. Su domicilio, en Avenida de Navarra, 12, 3.ª, derecha.

Mejor servicio y mayor economía

### Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27  
Tls. 1119 y 1752

**SE VENDE UNA VACA** cumplida, tercer parto, inmejorable calidad. Tratar, Restituto González, en Churi.

**CANALES DE CERDO, LOMOS Y JAMONES FRESCOS, SE COMPRAN.**



Fábrica de Embutidos VIUDA DE ARRONIZ Carretera de Navarra. (mv)

### Atención

Terminadas nuevas viviendas en la hermosa barriada de Madre de Dios y Avenida de Colón y hecha ya la instalación de todos los servicios urbanos, se continúan vendiendo excelentes pisos higiénicos, sólidos y elegantes, a precios que oscilan entre 8.500 y 10.500 pesetas. Inmejorable oportunidad para invertir dinero en condiciones de seguridad y con creciente aumento de valor. Informes en las mismas obras.

### Automóviles

Se venden once, juntos o separados, diferentes marcas y precios, todos en perfecto estado de funcionamiento y documentación en regla; varios con documentación para dedicarse a servicio público. Facilidades de pago. Urge su venta. AUTOS BOBEDA. Carretera Villamediana, 2. Tlf. 22-11.

### ¡Atención! ¡Atención!

#### ESCUELA DE CHOFERES ENSEÑANZA PERFECTA

Antes de decidirse a aprender a conducir, consúltenos precios y vea las marcas de coches que actualmente tiene la Academia Moderna, con motores exclusivamente para prácticas de mecánica y personal técnico, lo cual garantizamos Carnet en breves días, encargándonos de la tramitación rápida del mismo. Vea y se convencerá.

### Garage CASADO

DUQUESA DE LA VICTORIA, 13 ¡No confundirse! GARAGE CASADO.

MOSTRADOR Y ARMARIO. Se venden. Informes en esta Administración.

### Agencia técnica

Tiene en venta actualmente: Pabellón propio para industria 160 metros cuadrados. Casas centro población. Casa chalet todas comodidades, con cuatro fanegas tierra, gallineros y cuadras. Duquesa Victoria, 40, tercero.

### Sabañones

NO SALEN, O SE CURAN USANDO ORE MAGIL.

**TRASPASO INDUSTRIA** de porvenir, por no poderla atender su dueño, General Franco, 52.

**COMPRARIA CAMIONETA** cerrada o COCHE mixto, para transportar hasta 1.500 kg. Razón, NUEVA RIOJA.

**MADERA DE PINO Y CHOPO,** se compra en la FABRICA DE CONSERVAS ULECIA.

### Ponche "CUESTA"

es el licor de la mejor calidad. "PONCHE CUESTA" es y ha sido el de aceptación mundial.

**SE COMPRAN JAMONES.** Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

**SOLAR SE VENDE** en calle de primer orden, doce y medio metros de frente. Razón, NUEVA RIOJA. (a)

**TIERRAS.** Se arriendan 110 fanegas, a ocho celemines fanega. Se darán 200 olivos a medias. José Cabezon, en Clavijo. (a)

### Cazadores

Rápidamente obtengo el certificado de Penales; presento las cartulinas y recojo y envío las licencias expedidas. JOSE LUIS SAEZ General Franco, 42, principal.

### Oficina de Arquitectura

Proyectos de edificios. Cálculo de estructuras. Dirección de obras. Ocho de Junio, 9, 1.º d. — Telf. 22-81.

### Muy interesante

**FUTUROS BUENOS CHOFERES.** Vuestro porvenir como aspirantes al ingreso en el "Parque" depende de una enseñanza perfecta, que la conseguiréis en la Academia "España". Se alician coches para prácticas. Duquesa de la Victoria, 11. (a)

EN LA CALLE MAYOR núm. 85, se venden BOLLLOS ESPECIALES variados y EMPANADILLAS. (a)

**JEREZ**

## "LA RIVA"

**CONAC**

## "LA RIVA"

Representante en Logroño: Aurelio Yanguas, Juan Lobo, 11, 2.º

**POLLITOS DE UN DIA,** temporada de 1933 a 1939, mande con tiempo sus pedidos a Granja Rioja, Vara de Rey, 41. Tlf. 1599. Logroño. (a)

### A los almacenistas y detallistas de vino

Con el propósito de dar toda clase de facilidades a los compradores de vino, tenemos a la venta 200.000 cántaras de vino superior.

Los que deseen efectuar compras, se dirigirán al Presidente de la Sociedad de Cosecheros.

Se darán toda clase de facilidades y buen servicio, si no tienen comisionistas.

Cenicero, 2 de diciembre de 1933. III Año Triunfal. El Presidente, PRUDENCIO BENITO

## ¡PREOCUPACION! ¿BLENORRAGIA?

**MEDICAMENTOS GONOSERMAN**

\* grande... 11'40 \*  
\* PGMADA case 12 tubos... 8'25 \*  
\* 20... 13'40 \*  
\* 40... 25'00 \*

FOLLETOS GRATIS. El Píndice asistido GONOSERMAN Apartado de Correos número 444. ZARAGOZA. Envíos por correo, remitiendo ANTES el importe por Giro postal o en sellos de correo (más 1'50 para franquicia)

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Español: Has leído el más interesante libro de nuestra Santa Guerra, por el P. Gil (Franciscano)

## EL CERCO DE TERUEL?

Compralo y divúlgalo por amor a España y al heroísmo de nuestro Glorioso Ejército. 150 PAGINAS 25 FOTOGRAFIAS

PRECIO 5 PESETAS

pedido en todas las librerías de España y a reembolso a su autor. Apartado 271. ZARAGOZA. LIBRERIA CECILIO GASCA — DON JAIMÉ I, 10, ZARAGOZA.

**Envejecida por la ANEMIA**

Esa situación angustiada y de fatales consecuencias, desaparece enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos y dotando al organismo de energías juveniles a las pocas semanas de tomar el poderoso reconstituyente Jarabe

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todas las épocas del año porque es inalterable • No se vende a granel

**LAXANTE SALUD** Cura el estreñimiento sin causar molestias. Pídase en farmacias.

## LEJIA DESTILADA

¡ LA UNICA !  
**La Aragonesa**

SI QUEREIS QUE VUESTRAS ROPAS NO SUFRAN DETERIORO COLAD SIEMPRE CON LEJIA LA ARAGONESA.

No puede haber en nuestra guerra otro final que la victoria total del Ejército de Franco

# NUEVA RIOJA

Frente a las falsas promesas de Negrín y la realidad del hambre, Franco da la Justicia y el Pan

BOLETIN INTERNACIONAL

## La conferencia de Lima

Los Estados Unidos revisten de gran solemnidad esta conferencia pan-americana. Los representantes de veintinueve repúblicas americanas, seguidos de una nube de periodistas y de intérpretes, se reúnen en el nuevo Palacio del Congreso de Lima.

El objeto principal de las deliberaciones será el de conciliar, dentro de unos acuerdos suficientemente clásicos, los puntos de vista distintos y contradictorios que agitan en estos momentos al estado de opinión de los diferentes Estados Americanos.

Ya no sigue Washington la política un tanto inflexible y contundente de Monroe, con respecto a los hispano-americanos. Ahora, la táctica es muy diferente. Sin duda han juzgado que es mejor coger moscas con miel que con vinagre, para ocultar cuidadosamente sus verdaderos designios. Afortunadamente, están al cabo de la calle los países de alta significación, como son las tres grandes potencias que constituyen el A. B. C. (Argentina, Brasil y Chile), demasiado conocedores de los planes interesados de Norteamérica.

Alegan los norteamericanos el peligro del fascismo contra las democracias americanas, exagerando la importancia de los simpatizantes con los Estados totalitarios.

Nada menos persigue Roosevelt que el encadenamiento de todos los Estados hispano-americanos en una alianza armada, que sólo podría redundar en beneficio de Norteamérica y en contra de los verdaderos intereses y sentimientos hispanofílicos de la mayoría de las repúblicas americanas.

A los Estados Unidos no les agradan las vivas simpatías que inspira en la América española la España de Franco. Con este objeto se viene desarrollando toda una política sabiamente armonizada, con sendos artículos de las empresas periodísticas judaizantes. Pero con toda esta campaña tumultuosa se persigue un fin oculto, verdaderamente materialista.

A los Estados Unidos les asusta la preponderancia en China de los japoneses y la expansión política y comercial de Alemania.

Si los norteamericanos entraron en la Gran Guerra, únicamente por mantener su preponderancia en el mercado mundial, ahora tratan de enredar las situaciones y buscar los acontecimientos para deshacerse de sus competidores, a riesgo de unir bajo el yugo de Norteamérica, su pretexto de una supuesta amenaza, a los pueblos que ya saben perfectamente que el verdadero peligro para ellos es el Monroísmo disfrazado en la actualidad con la tónica democrática del antifascismo.

Ya la Argentina arrancó la careta de Norteamérica en una célebre conferencia panamericana, oponiendo al monroísmo absorbente, avasallador, la doctrina libertadora, pacífica, de Drago: "América para la Humanidad".

Por otro lado los actuales acontecimientos ponen en evidencia el contraste que resulta entre la actitud espiritualista de la España Nacional, abriéndose las venas para salvar al mundo del grosero materialismo soviético, y la de Norteamérica, supeditando los estímulos y sentimientos consanguíneos de fraternidad hispanoamericana a los viles intereses comerciales.

No será posible, en la conferencia de Lima, ni sorprender a los avisados, ni engañar a los que ya conocen los verdaderos designios del Panamericanismo. Ni los errores de la historia, ni las calculadas teatralidades de ciertas evocaciones antirreligiosas serán suficientes para influir más que en aquellos representantes, afortunadamente los menos ya unidos al sarpe del imperialismo yankee.

## Una ola de pánico se extiende por toda la zona roja

Temen una próxima y gran ofensiva del Ejército Nacional

PANICO ANTE UNA PRETENDIDA OFENSIVA NACIONAL

CERBERE.—Según noticias procedentes de la España soviética, reina en ella extraordinaria nerviosidad por esperarse una gran ofensiva del Ejército nacional. Largas caravanas de auto-camiones salen de Barcelona y Madrid, conduciendo todos los días a los milicianos disponibles, incluso fuerzas de policía con dirección a los diversos frentes.

Los periódicos rojos reproducen las palabras de Negrín, según las cuales se ciernen un peligro sobre la "república española", siendo preciso resistir a toda costa.

Según informaciones de Barcelona, en los círculos oficiales reina gran pesimismo y es grande el pánico a consecuencia del triunfo de Daladier en la Cámara de los Diputados, pues se había dado por descontada la caída del actual Gobierno francés y la sustitución por otro presidido por Blum, que hubiera por tanto intensificado el apoyo de Francia a la España roja.

EL COMITE ROJO MOVILIZA A TODAS LAS FUERZAS EN RETAGUARDIA

PERPIGNAN.—Noticias procedentes de Barcelona dan cuenta de que

el gobierno ha dado órdenes de salir a los frentes a la policía, carabineros y demás unidades que estaban en retaguardia, tanto en Barcelona y Valencia como en las demás regiones de la España roja. Con este motivo, hoy han salido de todas partes auto-camiones conduciendo a todas esas fuerzas.

La prensa soviética española dice que nadie debe ignorar ya la gravedad de los momentos que se avecinan a la "causa" republicana.

NIÑOS REPATRIADOS A RUSIA  
BURGOS.—El vapor soviético "Dzrjinski" ha llegado a Leningrado, llevando a bordo 117 niños evacuados por los rojos de España y que han sido repatriados por diferentes instituciones infantiles.

REORGANIZACION "POLICIACA"  
HENDAYA.—El director general de seguridad de la España roja ha declarado que ha reorganizado la plantilla de policía. Se han creado 175 delegaciones, que actúan en el control de carreteras.

MARTINEZ CABRERA, GOBERNADOR MILITAR DE MADRID  
PERPIGNAN.—Noticias recibidas en esta población procedentes de la zona roja española, anuncian que ha tomado

## Chamberlain contesta a varias interpelaciones de política exterior

INTERRELACIONES EN LA CAMARA INGLESA

LONDRES.—El Jefe del Gobierno, señor Chamberlain ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes, refiriéndose a la situación de Lituania en el territorio de Memel, que a consecuencia de las elecciones de ayer puede esperarse que los partidos de la mayoría de la nueva Dieta de Memel presenten al Gobierno de Lituania reivindicaciones que no se encuentran de acuerdo con la situación del mencionado territorio. El Gobierno británico, que es uno de los firmantes del acuerdo relativo a Memel, no puede menos de tener en cuenta esa eventualidad, y dado el interés especial que el Gobierno alemán demuestra por ese problema, los representantes diplomáticos en Berlín de la Gran Bretaña y Francia han recibido instrucciones para exponer al Gabinete del Reich el deseo de los dos países de que Alemania haga todo lo posible para que sea respetado el acuerdo de Memel.

En señor Chamberlain contestó afirmativamente a una pregunta de si estaba todavía en vigor el compromiso de garantía de la Gran Bretaña, con respecto a Checoslovaquia.

A otra pregunta de una laborista, sobre si existía algún compromiso que obligara a Inglaterra a apoyar a Francia en caso de operaciones contra este país o sus posesiones por parte de Italia, contestó el primer Ministro que ninguna exigencia especial figuraba en ningún tratado o acuerdo con Francia.

El señor Chamberlain fué también interrogado sobre la medida en que afectaban a los judíos británicos los decretos anti-semitas publicados recientemente por Alemania, y contestó que no los conocía al detalle, pero que el Ministro inglés en Berlín había recibido órdenes de solicitar nuevas seguridades en lo que se refiere a los súbditos británicos.

A continuación el señor Chamberlain contestando a otra interpelección declaró que las entrevistas entre el Gobierno francés y el ministro de Negocios Extranjeros alemán Von Ribbentrop se

posesión de su cargo el nuevo Gobernador Militar de Madrid, general Martínez Cabrera, que sustituye al general Cardenal, destituido y acusado de infidelidad al régimen.

La prensa madrileña expresa su descontento por esa medida, afirmando que no tendrá más resultado que desmoralizar a la población en los momentos en que se espera una amplia ofensiva nacional. Los periódicos reprochan al nuevo gobernador militar ser uno de los principales responsables de la caída de Málaga, donde Martínez Cabrera era jefe del ejército hispano-soviético del Sur.

LA DELEGACION HISPANO-SOVIETICA QUE ESTUVO EN MOSCU

PERPIGNAN.—Noticias de Barcelona dan cuenta de que el Alcalde de dicha capital ha recibido a una delegación obrera que acaba de regresar de Moscú. Los delegados han manifestado que los dirigentes soviéticos les habían asegurado que seguía siendo la misma la adhesión de la U. R. S. S. a los marxistas españoles, y traen un mensaje del presidente del soviet supremo, animando a los combatientes a persistir en su resistencia, en la cual confía el pueblo soviético.

Se sabe que numerosos marxistas españoles se encuentran en la academia de aeronáutica militar de Joukovski, que es la más importante de la U. R. S. S., estudiando para obtener el título de piloto.

ha efectuado con pleno conocimiento del Gobierno británico que ha sido puesto al corriente del resultado de las mismas. Ha manifestado también que el Gobierno de Londres ha conferenciado con el de París acerca de las reivindicaciones italianas en Túnez, Córcega y Niza.

EL CONDE CIANO RECIBE A LORD PERTH  
ROMA.—El conde Ciano ha recibido esta tarde a lord Perth, embajador de la Gran Bretaña, con quien ha conferenciado durante más de media hora, tratando de los detalles relacionados con la visita del señor Chamberlain, anunciada para el próximo mes de enero.

EL SENADO ROMANO PIDE LA SUPRESION DEL NOMBRE DEL CONDE SFORZA  
ROMA.—Hoy se ha celebrado la sesión inaugural del Senado, habiendo sido propuesta la supresión del nombre del conde Carlos Sforza de la lista de senadores.

El conde Sforza, actualmente emigrado político, fué ministro italiano de Relaciones Exteriores durante el régimen democrático liberal. Como es sabido, los senadores son nombrados por la Corona con carácter vitalicio. El conde Sforza es no sólo senador, sino Caballero de la Orden de la Anunziata.

EL CONDE CIANO, A HUNGRIA  
BUDAPEST.—El ministro de Negocios Extranjeros de Italia, conde Ciano, vendrá a Hungría antes de las fiestas de Nochebuena, invitado por el Regente, Almirante Horty, a una partida de caza.

En los círculos autorizados se cree que el conde Ciano aprovechará la estancia, que durará tres o cuatro días, para ponerse en contacto con el nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Hungría, conde Csaky y cambiar con él impresiones acerca de las cuestiones de actualidad, especialmente aquellas que interesan a los dos países.

EL MINISTRO ITALIANO DE CORPORACIONES EN ALEMANIA  
BRUNSWICK.—El ministro italiano de Corporaciones, señor Lautini, acompañado del doctor Ley ha visitado hoy la fábrica del automóvil

popular, donde trabajan obreros alemanes e italianos.

El doctor Ley puso de relieve este hecho, y agregó que este estrechamiento de los dos países ha llegado a ser una realidad gracias al común deseo del Führer y del Duce.

Lautini, agregó que el marxismo ha cometido numerosas faltas, pero que la más grave ha sido no comprender que los obreros poseen un alma que rinde culto al sentido del honor y en esto se basa la nueva comunidad fundada por el Duce y el Führer.

El señor Lautini visitó después las fábricas Goering.

EL GOBERNADOR DEL BANCO DEL REICH VISITARA AL DEL BANCO DE INGLATERRA  
BERLIN.—Después de la sesión ordinaria mensual del Banco Nacional de Pagos, marchará a Londres el presidente del Banco del Reich, señor Schacht, con objeto de hacer una visita particular al gobernador del Banco de Inglaterra.

MINISTROS EXTRANJEROS A BERLIN  
BERLIN.—En los círculos políticos se confirman los rumores según los cuales el ministro de Relaciones Exteriores checoslovaco, señor Chvalkosky, efectuará dentro de poco una visita a Berlín, aunque la fecha no está determinada todavía.

Tampoco se sabe la fecha en que vendrá igualmente a Berlín, para celebrar conversaciones, uno o varios ministros de Hungría.

EL NUEVO MINISTRO DE NEGOCIOS DE FINLANDIA  
HELSINKI.—De conformidad con lo que se esperaba, ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros de Finlandia el propietario del diario "Halsingsin Sanomat".

El señor Elias Erkkö nació en 1895 y estuvo encargado de las legaciones de París, Reval y Londres, de 1922 a 1928.

Fué nombrado después jefe de sección en el Ministerio del Interior y en 1929 ocupó la dirección del periódico propiedad de su familia.

Ha sido ministro sin cartera de 1932 a 1933 y posteriormente ministro del Interior.

La Conferencia Panamericana

LIMA.—Después de los discursos pronunciados en la Conferencia de Lima por los señores Benavides, presidente de la República del Perú; Campillo, ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, y Hull, secretario norteamericano del Departamento de Estado, el interés de la reunión se concentra en el trabajo de la Comisión, que discute en la actualidad varias proposiciones antes de ser presentadas a la sesión plenaria.

Estas proposiciones deberán ser aceptadas por los Gobiernos, incluso en el caso de que no fueran aprobadas por unanimidad, con lo cual se cree que muchas de ellas correrán la misma suerte que otras aprobadas en anteriores Conferencias panamericanas y no ratificadas después por los gobiernos de los diferentes Estados.

La última sesión plenaria de la Conferencia se reunirá el día 24 del corriente.

Ayer domingo la Conferencia no efectuó ningún trabajo.

LIMA.—El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina ha marchado hoy con dirección a Buenos Aires, pasando por el Callao. La delegación argentina, en su consecuencia, será presidida por el señor Ruiz Morato.

Esta mañana se han reunido las diversas comisiones que serán presididas como sigue:

Comisión para organización de la Paz: Señor Mello Blanco, jefe de la delegación brasileña.

Comisión Económica: Señor Marini Ríos, jefe de la delegación uruguayana.

Comisión de Derecho Internacional: Señor Urdoneta Arbeláez, embajador de Colombia en el Perú.

EN EL PARAISO SOVIETICO

Comisarios eliminados y funcionarios ladrones

MOSCU.—Se anuncia oficialmente que el Comisario de Agricultura Libanov ha sido nombrado Comisario del pueblo encargado de los dominios del Estado.

Se ignora la suerte que haya podido correr su predecesor en el cargo, Jurkin.

Este es el décimo cuarto de los 27 comisarios nombrados desde enero del año corriente que han desaparecido meses después de haberse posesionado de sus funciones.

MOSCU.—El diario "Stalingradskaja" anuncia que ha sido incoado un proceso monstruo contra 21 empleados de categoría de la organización comercial de Stalingrado, acusados de malversación de fondos. Dos de los acusados han sido condenados a muerte por enemigos del Estado, dictándose contra los demás, penas de prisión que oscilan entre los cinco y los diez años.

Universidad de Kovno ha acordado su clausura indefinidamente.

Durante las primeras horas de la noche se han practicado numerosas detenciones de estudiantes y de jefes políticos de la oposición.

También han sido detenidos numerosos partidarios de Valdemaras.

Servicio Nacional de Propaganda


La Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda hace constar, que no tiene intervención en los almanques que se publican este año y manifiesta asimismo que no tienen carácter oficial ni oficialso los que se ofrecen a la venta.

EL SEÑOR EDEN LLEGA A WASHINGTON  
WASHINGTON.—Ha llegado a esta capital el exministro de Negocios británico, Sir Antony Eden. Fué recibido por el vicepresidente Wells, que mañana presentará a dicho exministro al Presidente Roosevelt.

El señor Wells ha declarado que el viaje del señor Eden tiene carácter particular.

MAS DISTURBIOS Y DETENCIONES EN LITUANIA  
KOVNO.—A pesar de haberse declarado el Estado de excepción, numerosos grupos de estudiantes han desfilado por las calles, siendo disueltos por la Policía.

En la Facultad técnica han ocurrido incidentes de importancia. Como la agitación estudiantil continúa agudizándose, el claustro de la



SEGUNDO ANIVERSARIO

## La Señora

# DOÑA CARMEN IBAÑEZ CLEMENTE

falleció el día 13 de diciembre de 1936

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Angel Sancha (industrial de esta plaza): sus hijos, hija política, hermanos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a las misas que hoy, martes, se celebrarán en la Iglesia Colegial de la Redonda, altar del Carmen, a las ocho y media, nueve, diez, diez y media y once, y mañana, día 14 a las once de la maña, en el altar de la Virgen del Pilar, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de diciembre de 1938